



ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN Y CULTURA AMBIENTAL EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA, 2022.

Una propuesta de escala de medición

Estudiante: Paula Carina Espíndola

Legajo: 10075

Mail: paulaespindola96@gmail.com

Director: Marcelo Amable

Mail: maramable@undav.edu.ar

Co-directora: Rocío González Francese

Mail: rgonzalezfrancese@undav.edu.ar

Departamento: Departamento de Ambiente y Turismo

Carrera: Licenciatura en Ciencias Ambientales

Fecha de presentación: 05/12/2024

Agradecimientos

Gracias a mis viejos, por ser siempre MI GRAN PILAR en la vida. A mi hermana Daniela, que me acompaña en las buenas y en las malas siempre. A mis amigas y amigos, Anto, Cami, Charlie, Flopi, Meli, Juli y Caro que estoy eternamente agradecida de tenerlos y son quienes me sostienen y me hacen remontar nuevamente. Gracias a los profesores Marcelo Amable y Rocío Francese por la paciencia que me tuvieron y su dedicación y pasión por la sociología ambiental. A la compañera Gaby Aguirre por orientarme y sugerirme las imágenes adecuadas para la encuesta. A mi abu Mary, y a la Peque.

Índice

Resumen

Palabras claves

Agradecimientos

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

1.2. Problema

1.3. Pregunta e hipótesis

1.4. Objetivos

2. ANTECEDENTES

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Determinantes sociales del ambiente

3.2. El movimiento por la justicia ambiental

3.2.1. La subjetivación de la justicia ambiental

3.3. Ambiente y el espacio público

3.3.1. Ciudadanía y política

3.3.2 Ecofeminismo

3.4. Ambiente y cultura

3.4.1. Cultura, ideología y sentido común

3.4.2. El estudio de la cultura ambiental

3.4.2.1 El paradigma de la “conciencia ambiental”

3.4.3. Valores, creencias y conocimientos

3.4.4. Actitudes y comportamientos

3.5. Determinaciones de la percepción y conciencia ambiental.

3.5.1. Nivel educativo

3.5.2. Nivel socioeconómico

3.5.3. Experiencias vividas de problemas ambientales

3.6 Marco normativo de derechos ambientales

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño Relevamiento

4.2. Población. Descripción área y población teórica de estudio

4.3. Muestra sociodemográfica

4.4. Instrumentos

4.4.1. Valores, creencias y conocimientos: variables utilizadas en el estudio

4.4.2. Actitudes y comportamientos: variables utilizadas en el estudio

4.4.3 Ideología ambiental: posicionamiento entre el ecologismo y el productivismo

4.5. Análisis

4.6 Clasificación cualitativa de la sección 3: Conciencia ambiental

5. RESULTADOS

5.1. Descripción de la muestra según características sociodemográficas

5.2. Descripción de la muestra según características socioeconómicas

5.3. Caracterización de la conciencia ambiental

5.3.1. Dimensión afectiva

5.3.2. Dimensión actitudinal

5.3.3. Dimensión conductual

5.3.4. Dimensión cognitiva

5.3.5. Dimensión valorativa

5.4. Posicionamientos ideológicos ante la crisis ecológica

5.5. Exploración de las determinaciones de la conciencia ambiental

5.5.1. La edad

5.5.2. El nivel educativo

5.5.3. Modalidad de empleo

6. CONCLUSIONES

7. PROPUESTAS

REFERENCIAS

ANEXOS

RESUMEN

La relación compleja entre el humano y la naturaleza, se canaliza a través de los valores y comportamientos ambientales. El propósito de esta tesina es conocer las características de la percepción y cultura ambiental de los habitantes de Avellaneda y cuánto la determinan la condición socioeconómica y el nivel de estudios. En base a estudios previos sobre la conciencia ambiental y sus posibles determinantes, se diseña un instrumento metodológico para la medición de la conciencia ambiental, en forma de cuestionario, a partir de cinco dimensiones (afectiva, actitudinal, conductual, cognitiva y valorativa) de acuerdo al contexto sociohistórico determinado de la población. Es necesario lograr conocer los determinantes sociales que condicionan el comportamiento ambiental en las personas de Avellaneda, para la formulación y diseño de políticas ambientales o futuras intervenciones. Las personas encuestadas, en la totalidad de edades y según todas las modalidades de empleo, presentan una conciencia valorativa ambiental alta, mientras que al contrario, la conciencia conductual ambiental es la de resultados más bajos. Se obtiene que el nivel educativo y la modalidad de empleo no demuestran ser determinantes de la conciencia ambiental, sin embargo, quienes cuentan con posgrado, presentan en su totalidad una conciencia ambiental general alta.

Palabras claves: conciencia ambiental - percepción ambiental - cultura ambiental – escalas de medición - sociología ambiental.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se refiere al deterioro ambiental, una de las grandes problemáticas a tratar es la relación entre el hombre y la naturaleza, siendo en la actualidad la relación del tipo orientalista la que más abunda. El orientalismo, según Palssón (2001), es la relación de reciprocidad negativa entre el humano y la naturaleza, unidireccional, en la que el humano es amo y dueño de la naturaleza, explotador de los recursos naturales hasta su agotamiento en pos del progreso económico. Mientras que el comunalismo es todo lo contrario, basándose en la relación que tienen los pueblos originarios con su ambiente, la reciprocidad es generalizada, o sea que existe un reconocimiento de una convivencia entre el humano y la naturaleza y se reconoce que los recursos son limitados. Estos marcos epistémicos que la modernidad ha impuesto a partir del desarrollo de la industrialización, se traducen en ideas y valores que luego, condicionan las actitudes y conductas de los individuos ante la naturaleza y el ambiente. Para poder llegar a desarrollar este último tipo de relación con la naturaleza, más dialógica, en sí, para la protección de la misma, se requiere de voluntad y acciones políticas, económicas y sociales (Valdés, Orestes, 2001, en García, 2005). En consecuencia, la dimensión política del pensamiento ambientalista y ecológico cobra una real importancia en términos de participación democrática y ciudadana.

La crisis ecológica que vivimos no puede abordarse integralmente si no se aborda su dimensión política. En las democracias contemporáneas, amenazadas por una crisis de representación política, sin embargo, se puede observar un creciente dinamismo participativo en torno a las diversas y complejas demandas ambientales, que surgieron a finales de los años 70 del siglo XX. Un reclamo político que se transformó situando la justicia ambiental en el centro de la construcción de la ciudadanía del siglo XXI.

El presente trabajo de tesis aborda la percepción y conciencia ambiental que tienen las personas que residen en Avellaneda, por la influencia de diversos factores. En base a estudios previos sobre la conciencia ambiental y sus posibles determinantes, y contextualizando detalladamente a la realidad de América Latina, se elabora una herramienta metodológica en forma de cuestionario y posteriormente, se analizan los resultados obtenidos para poder intentar explicar qué factores sociales y/o económicos pueden influir en la conciencia ambiental de las personas.

1.1. Justificación

Es necesario conocer el conjunto de condiciones sociales y políticas, como determinantes sociales que condicionan el comportamiento ambiental, para conocer valores o percepciones y actitudes o conductas de las personas de Avellaneda para pensar políticas o futuras intervenciones.

La participación ciudadana se genera a partir de las formas colectivas de pensamiento que surgen como valores e ideologías sobre el bien común. La voluntad colectiva que puede expresarse de distintas maneras (opinión en redes, diálogos vecinales, manifestaciones en la calle, etc.) y en momentos diferentes (elecciones representativas, conflictos ambientales, jornadas ambientales, etc.), será clave para la ampliación de derechos ambientales. Pero el estudio de las percepciones y la conciencia ambiental también permitirán aplicar políticas viables, como programas enfocados a cambiar la conducta social, para fortalecer la responsabilidad ciudadana, de modo que las personas tomen conciencia de los impactos sobre el ambiente que generan su conducta y que incorporen dentro de su ritmo cotidiano un comportamiento transformador (Ministerio del Medio Ambiente, 2013.)

La educación ambiental es una herramienta fundamental para lograr una relación más recíproca con el ambiente, según Eloisa Tréllez Solís, se trata de “un proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la comunidad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, sus causas y consecuencias, a fin de que actúen de manera integrada y racional con su medio” (Eloisa Tréllez Solís en, Belmes, 2015), desarrollando la responsabilidad y reforzando el vínculo y el sentido de pertenencia con la naturaleza.

También existe una discordancia entre los valores ambientales que una persona declara y su conducta, por lo que “(...) una cosa es reconocer la gravedad de la actual crisis ambiental, y otra muy distinta es estar dispuestos a cambiar nuestros comportamientos para favorecer la superación (o impedir el empeoramiento) de dicha crisis.” (Maldonado, 1999) Entonces, no sería suficiente que una persona tenga valores ambientales o afirme que la contaminación es una de las grandes problemáticas mundiales: “Ciertamente sabemos lo que debemos hacer. Pero no lo hacemos” (K. Eder, 1988 en Maldonado, 1999).

Sin embargo, es más factible generar, mediante el proceso de educación ambiental, hábitos favorables con el ambiente cuando se tienen datos fehacientes de que la población tiene interés por el tema o al menos lo reconoce como una de las primeras problemáticas que debería tratarse. Y en el caso de que una determinada población no considere al ambiente como una problemática a tratar, será cuestión de encontrar qué factores están interviniendo,

y son de mayor importancia para esas personas, como por ejemplo, las cuestiones de necesidades básicas/primarias. Es por esta razón, que conocer el pensamiento ambiental de las personas facilita la identificación de los obstáculos o actitudes que tienen que cambiarse, mediante la educación ambiental (por ejemplo, con campañas de información).

Vale aclarar que para poder realizar el proceso de educación en materia ambiental es necesario como requisitos previos eliminar la pobreza y erradicar el hambre y garantizar la educación, la cultura y la salud a la población (García, 2005).

En este sentido, la formación de un pensamiento ambiental es de una complejidad enorme, creciente y relativamente nueva, y es necesario conocer razonablemente la cantidad de variables interrelacionadas que intervienen en el proceso de formulación de una opinión ambiental para llegar a una solución satisfactoria de los problemas (Ortegón, 2005) y también a una participación ciudadana fortalecida y empoderada.

1.2. Problema

Existe una larga tradición internacional en estudios sobre la percepción que las personas tienen del ambiente y su disposición a la acción. Sus aportes en el campo académico permiten generar hipótesis e interpretaciones respecto al interés o desinterés por los temas ambientales, así como la información de la opinión pública ha permitido alimentar una agenda de interés común en diversos países.

En Argentina existen pocos antecedentes de este tipo de estudios, y no han tenido una continuidad sistemática necesaria. Sin embargo, la aprobación de la Ley de Educación Ambiental Integral en nuestro país, Ley 27.621, torna prioritario comenzar a evaluar la percepción y conciencia ambiental, incluso como forma de medir el impacto de la Ley. También, y no menos importante, la Ley N° 27.592 (Ley Yolanda), sancionada en Noviembre del 2020, establece la capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personas que se desempeñan en la función pública. Hasta el momento, específicamente en el partido de Avellaneda, no se conocen estudios que busquen explicar cómo piensa la gente y qué motivos las lleva a pensar de esa forma respecto al ambiente. Consideramos que es necesario comenzar a estudiar este tema como forma de contribuir al desarrollo sustentable a nivel local.

Por lo tanto, surgen las preguntas que planteamos en el siguiente apartado.

1.3. Pregunta

¿Cuáles son las principales características de la percepción y cultura ambiental en los habitantes de Avellaneda?

¿La condición socioeconómica de las personas es un determinante de la valoración ambiental más relevante que el **nivel de estudios**?

1.4. Objetivos

Objetivo general: Desarrollar una propuesta metodológica para el estudio de la percepción y la cultura ambiental.

Objetivo específico 1: Describir las principales características de la percepción y la cultura ambiental en Avellaneda

Objetivo específico 2: Conocer la relación entre la condición socioeconómica y el nivel de estudios de la población y la valoración del ambiente como problemática.

2. ANTECEDENTES

Riley Dunlap, pionero en el estudio de la sociología ambiental, diseñó y llevó adelante un instrumento para medir la conciencia ambiental de la sociedad, la denominada Escala NEP (Nuevo Paradigma Ambiental), un aparato teórico y empírico. El objetivo de la Escala NEP es medir el grado de adhesión de la población a los valores proambientales a través de preguntas que abordaban valores ambientales, conocimientos, posturas, actitudes y comportamientos. (Cerrillo Vidal, 2010.)

En la encuesta realizada en 1992, los resultados mostraron que el 20% de la población tiene una postura más "comunalista", que corresponde a los sectores sociales de jóvenes, de zonas urbanas, con una postura política de izquierda y que presentan un nivel de estudio avanzado. El otro 20% obtenido corresponde a los que mostraron una postura más antropocentrista y el 60% restante mostró una postura intermedia. (Cerrillo Vidal, 2010.)

La estructura de la Escala NEP se fue modificando con los años, llegando a tener, en su versión del año 2000, 8 ítems correspondientes al NEP y 7 ítems al DSP (Paradigma Social Dominante), incorporando 5 dimensiones: al humano como modificador del ambiente, el crecimiento insostenible de las sociedades, sobre la satisfacción de necesidades por encima de las consecuencias en el ambiente, el rechazo del excepcionalismo humano y la creencia

en la posibilidad de una crisis ecológica. También se incluye la teoría de las actitudes, que implican los elementos afectivos, cognitivos y conductuales. (Cerrillo Vidal, 2010.)

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), organismo del estado español, realizó encuestas en el año 1999, para la población española, de ambos sexos, de 18 años y más, y tamaño de muestra de 2499 entrevistas realizadas (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.)

Una de las preguntas refiere a la percepción individual (a juicio del encuestado), pidiéndole a la persona que identifique los tres problemas principales a escala país, brindando una lista diversa de problemáticas para que jerarquice por relevancia. Obtuvieron como resultado que el medio ambiente se encuentra en 6ta posición en la lista de resultados, encabezando los primeros tres lugares: el paro, el terrorismo y las drogas o el alcoholismo.

Según la interpretación de Domínguez (2001) sobre este resultado, el hecho de que el ambiente y su contaminación ocupen una sexta posición en su percepción como problemática a nivel país, por delante las problemáticas sociales, económicas y políticas, indica que los ciudadanos españoles tienen interiorizados valores ambientales, de modo que, la agresión al ambiente la perciben como una problemática.

La segunda pregunta les pedía a los encuestados que identifiquen los tres problemas principales que los afectaba a escala personal. Se obtuvo como resultado que el medio ambiente y su contaminación pasaron a ocupar el puesto 14.

De acuerdo a esta disminución en el rango de gravedad como problemática, entre cómo afecta al país y cómo lo afecta a uno mismo, Domínguez (2001) indica que los españoles perciben al ambiente como uno de los problemas más graves y que, sin embargo, personalmente dicen no sentirse afectados por él. Esta diferencia en la apreciación como problemática la define como una 'falta de conciencia real del problema', en la cual el ciudadano español acepta que existe el problema pero que a él no lo afecta, que no se siente directamente afectado, por lo tanto, el ambiente no es compartido como un valor estable e interiorizado.

En el Informe Final del 2013 de Chile (Ministerio del Medio Ambiente, 2013), entienden que es importante estudiar los determinantes sociales como factores causales del comportamiento ambiental. Logrando comprender cómo funciona esa conciencia ambiental en los ciudadanos se pueden aplicar políticas públicas y normativas ambientales de forma eficiente y eficaz y se trabaja en conjunto con una transformación social en pos del ambiente.

El estudio caracteriza el comportamiento ambiental ciudadano a través del Índice de Comportamiento Ambiental Responsable, aplicando la corriente teórica de preocupaciones morales y normativas y el modelo de Valor-Creencia-Norma. Se incorporan como variables: los valores (biosférico, altruista y egoísta), las creencias (visión ecológica, conciencia de las consecuencias y atribución de responsabilidad), las normas personales (tener un comportamiento ambiental por obligación propia) y los costos y beneficios de realizar un determinado comportamiento ambiental.

El comportamiento ambiental lo abordan desde 8 dimensiones: la conservación de energía, el consumo, la biodiversidad y recursos naturales, la conservación de agua, el ruido, la participación, los residuos, y la movilidad y transporte.

El instrumento utilizado para medir el Índice de Comportamiento Ambiental Responsable es la encuesta. Como datos personales se pregunta género, edad y nivel socioeconómico.

En la Encuesta Nacional de Medioambiente de Chile de 2018 (Dirección de Estudios Sociales, 2018), mediante encuestas telefónicas, se abordaron preguntas referidas a la jerarquización de temas según su relevancia, percepción de problemas ambientales de afectación personal, percepción del estado de diferentes componentes del ambiente, la postura humano-ambiente (valores), comportamientos y disposición a la acción, calificar la acción de diferentes grupos sociales frente a problemas ambientales, indagar sobre información específica sobre ambiente, como identificar las características del cambio climático o las especies en peligro de extinción.

En el 2019-2020, la empresa de consultoría e investigación *Voice!* realiza una encuesta de opinión pública sobre temas ambientales para la población argentina (de 16 años o más). Con un tamaño muestral de 1002 entrevistas, la encuesta aborda diferentes variables, como valorativas, de conducta, de responsabilidades, entre otras (Centro de Investigaciones Sociales, 2020).

La pregunta 1 refiere a la preocupación personal por el ambiente, y los resultados que se obtienen indican que al 85% de los encuestados les preocupa mucho o bastante el tema ambiental. Es mayor el porcentaje de mujeres (89%) que el de varones (81%) que presenta mayor preocupación por el ambiente. El nivel educativo también influye, a mayor nivel educativo también se releva mayor preocupación por el ambiente, obteniendo el 91% de los encuestados de nivel educativo superior. Al mismo tiempo, cuanto mayor es el nivel socioeconómico, más preocupación por el ambiente presentan, el 93% de los encuestados de nivel socioeconómico alto y medio alto son los que dicen estar mucho o bastante preocupados por el tema ambiental.

En otra pregunta, sobre grupos sociales y su acción de proteger al ambiente, ocupan las primeras peores calificaciones: las empresas (el 90% respondió que hacen poco o nada por el ambiente), en segundo lugar, la población (el 87%) y en tercer lugar el gobierno nacional con un 81%.

También se preguntó por la disposición a la acción, la separación de residuos en contenedores identificados es la que tuvo mayor aceptación, con el 90% de respuestas de totalmente dispuesto/bastante dispuesto. La disposición a participar de marchas o manifestaciones en protección del ambiente es la que menos aceptación obtuvo, con tan solo el 36% de aceptación. A medida que aumenta la edad de los encuestados, disminuye la aceptación de dicha acción.

En otro estudio, esta vez relacionado a la economía popular, se les preguntó a los vecinos de Costa Esperanza cuáles eran las tres mejoras necesarias para su barrio; teniendo en cuenta que Costa Esperanza tiene un alto grado de precariedad en infraestructura y servicios básicos (Abran et al., 2014). Se obtuvo como resultado, que los vecinos de Costa Esperanza, tienen como prioridad las necesidades fisiológicas, ocupando los dos primeros puestos el asfaltado de calles, con el 22.3% y el acceso al agua potable, con el 21.9% y que sólo el 0.3% de los vecinos encuestados posicionó al ambiente (contaminación) dentro de las tres mejoras necesarias para el barrio (Abran et al., 2014).

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Determinantes sociales del ambiente

Según Benach y Muntaner (2009) los determinantes sociales son un conjunto amplio de condiciones de tipo social y político que afectan tanto a la salud individual como colectiva de las personas (salud pública.) Por ejemplo, son determinantes sociales, las condiciones de trabajo, el tipo de vivienda, las condiciones ambientales en las que viven las personas. Los determinantes sociales pueden ser del tipo genético (enfermedades hereditarias), del tipo personal (que es de libre elección) como el tabaquismo y del tipo externo (factores sociales que conducen a que la persona se enferme) como el sistema económico mundial que generalmente afecta a las personas más explotadas y oprimidas.

Los determinantes sociales externos generan desigualdades en la población, afectando principalmente a las personas más carenciadas y a los países más pobres, agravando las enfermedades de las personas, determinando el tipo de alimentación, entre otras. Surge así una brecha de desigualdad en la salud entre las personas, comprendida como aquellas

diferencias en los indicadores de salud, influidas socialmente (de origen cultural, económico, político) y que podrían ser evitadas con políticas y medidas alternativas. Los más perjudicados son las clases sociales trabajadoras y oprimidas de la sociedad, que viven en barrios marginados, con pocos recursos económicos, menos poder político y de participación en la toma de decisiones, con peor atención sanitaria y servicios sociales, expuestas a un ambiente insalubre. "...existe un gradiente social de desigualdad según el cual, cuanto peor es tu situación social peor es tu situación de salud." (Benach y Muntaner, 2009, pp. 23.)

Siendo la "causa de la causa" el sistema extremo capitalista de todo el desequilibrio mundial, la desigualdad en la distribución del poder político y económico y la acumulación de capital y poder en pocas manos (países ricos, grandes empresas, clases sociales capitalistas financieras e industriales, grupos étnicos blancos), es sobre las personas más vulnerables y el ambiente donde recae este desequilibrio de producción intensiva ilimitada y exponencial.

Benach y Muntaner afirman que "... una quinta parte de la población del mundo tiene más del 80% de toda la riqueza." (2009, pp. 22). Lo que significa que los recursos naturales además de ser sobreexplotados, no están siendo repartidos equitativamente, por lo tanto, hay una pequeña parte de la población mundial que rebosa de recursos y confort en su vida diaria, mientras que el resto de las personas en el mundo están privadas de alguno o más servicios, como el acceso al agua potable.

Según Badillos "(...) la carga de los problemas ambientales recae sobre las espaldas de los pobres." (2008, pp. 12.) Con datos en concreto: la mortalidad materna es de 1 cada 7 madres en Afganistán, y de 1 cada 17400 madres en Suecia; una niña sueca tiene una probabilidad de vivir 43 años más que una nacida en Sierra Leona (Benach y Muntaner, 2009); en Argentina, el 48% de los niños, niñas y adolescentes son pobres (por ingreso económico familiar) y de los cuales el 10% está en situación de indigencia, por lo tanto carecen de nutrientes, ambiente seguro y saludable, controles de salud necesaria, vestimenta adecuada, educación escolar y de espacios donde jugar (Aldeas Infantiles, 2018).

A su vez, el desequilibrio ecológico provocado por la explotación intensiva de recursos (en pos del desarrollo de crecimiento ilimitado), aumenta la frecuencia de desastres y alteraciones en el ambiente (huracanes, períodos de fuertes lluvias o sequías, inundaciones, desertificación, olas de calor, muerte masiva de fauna marina, de insectos polinizadores por agrotóxicos, alteración en las estaciones del año, aumento de plagas y nuevo virus zoonóticos), y son los más pobres y vulnerables quienes reciben el impacto del "residuo del progreso mundial", deteriorándose su salud (problema de salud pública), situación

favorecida por la falta de un Estado presente que regule las actividades y vele por la protección del ambiente y brinde servicios de salud para la población más afectada.

Según Noami Klein, muchos de los desastres ambientales y sociales son shocks creados o no evitados con el fin de facilitar la imposición de políticas neoliberales (Noami Klein en Benach y Muntaner, 2009), como podría ser el caso de la pandemia de COVID-19 durante el año 2020, virus zoonótico, originado de la producción intensiva y hacinada de animales para consumo humano. La pandemia llevó a una crisis mundial económica y social que dejó al descubierto las desigualdades que existen entre los países, como el acceso desigual a las vacunas y endeudando aún más a los países pobres (a través de la implementación de políticas neoliberales que recurrieron a préstamos por parte del Fondo Monetario Internacional).

Para Benach y Muntaner "... el bienestar de unos se compra al precio de la destrucción del planeta, y de la pobreza, el daño y la muerte de otros." (2009, pp. 26.) Ejemplificando con datos concretos podríamos decir que: el 20% de la población mundial, de clase alta, consumen más del 80% de todos los recursos y la huella ecológica de un estadounidense es 8 veces mayor a la de un africano.

Para reducir la desigualdad social, mejorar la salud pública y remediar la crisis ecológica, según Benach y Muntaner (2009) se debe sí o sí enfrentar a las empresas, industrias y grandes corporaciones (por el grado de poder, de intereses, de depredación ecológica y violación de derechos humanos). Hay que cambiar drásticamente la estructura de poder y de propiedades; se necesitan propuestas económicas y sociales alternativas a las actuales; se tiene que cambiar la forma de producir, para disminuir la huella de carbono, que haya alternativas de producción más limpia, optimizando el uso de los recursos y la energía, disminuyendo la generación de basura, mejorando los sistemas de tratamiento, restringiendo el uso de packaging, mejorando la calidad y el tiempo útil de los materiales (la obsolescencia programada debe prohibirse, es inaceptable) aprobando proyectos que velen por el cuidado del ambiente y los derechos humanos y que esas leyes se cumplan y se ejerza la fiscalización de las empresas e industrias y generando hábitos responsables con el ambiente por parte de la población, y la participación ciudadana en la toma de decisiones y la transparencia de las empresas respecto a los datos que brindan; también hay que reevaluar las formas de consumo de la población (garantizar la alimentación para todas las personas, educarlas en materia de soberanía alimentaria) y restringir a las empresas en fomentar necesidades innecesarias de consumo en la personas; por último y no menos importante, el sistema económico y político tiene que respetar, cumplir y fiscalizar las actividades que se

realizan en su territorio, para que se respeten los derechos humanos de la vida, dignidad y de gozar de un ambiente sano (Benach y Muntaner, 2009).

Ante la problemática ambiental de desequilibrio ecológico, la acumulación desigual de capitales y la distribución desigual de recursos, se puede afirmar que la mayoría de las personas no pueden ejercer plenamente de los derechos humanos, toda vez que las personas en situación de pobreza usan menos recursos públicos que los grupos de ingresos medios y superiores; existen grandes y estructuradas disparidades entre grupos socioeconómicos, así como entre las condiciones de salud y una variedad de condiciones y vida material (Badillos, 2008).

Es en tanto que las formas de pensar están condicionadas socialmente que resulta enriquecedor y novedoso abordar la temática ambiental a partir de la interpretación, apreciación y evaluación de los ciudadanos de Avellaneda, en relación al ambiente, y la vinculación con su clase social, nivel económico, entre otras.

3.2. El movimiento por la justicia ambiental

El movimiento por la justicia ambiental nace en 1980, en EEUU, como lucha contra el racismo ambiental a través de protestas públicas y manifestaciones. El *racismo ambiental* es un concepto de Benjamin Chavis, el cual afirma que se encuentra la discriminación racial en el diseño de políticas medioambientales y en la selección deliberada de comunidades de color para el vertido de residuos tóxicos y la ubicación de industrias contaminantes. (Espinosa González, 2012).

Son justamente las desigualdades ambientales (de higiene y salubridad ambiental, producto de la industria y los gobiernos en acción compartida) en determinadas poblaciones vulnerables, respecto a su condición socioeconómica (la alimentación, condiciones de vivienda, educación, empleo seguro, acceso a la atención médica) lo que lleva a una determinada cantidad de personas a manifestarse por la justicia ambiental (y social.) Estos movimientos por la justicia ambiental son liderados principalmente por personas afectadas directamente por la contaminación y el modo de comunicación para manifestarse es mediante narraciones vivenciadas de injusticia ambiental y teniendo también conocimientos detallados sobre esa actividad o contaminante, y sus efectos en la salud, y los responsables de esa situación. (Wing, 2009).

Según Robert Bullard, el movimiento por la justicia ambiental lucha contra la globalización y sus efectos sobre las poblaciones más vulnerables. Tal es el caso en Argentina de

resistencia de la comunidad ante situaciones de injusticia ambiental, de la población de Famatina, en la Rioja, y de Andalgalá en Catamarca. En ambos casos, la población se manifiesta contra las empresas mineras, porque los afectan directamente en su calidad de vida, ante el aumento de casos de cáncer y problemas respiratorios, sumando la degradación de fauna y flora de la zona, ante la contaminación el agua, suelo y aire y peligro de derrumbamiento y avalanchas (Origilia, 2015).

Las personas afectadas se manifiestan, comunican, se informan, se educan y resisten. Este movimiento se da bajo un contexto de represión por parte del gobierno, y el trabajo en conjunto de gobierno-empresas mineras, para explotar los recursos sin consulta previa ni evaluaciones de impacto ambiental. “ (...) las organizaciones del movimiento por la justicia ambiental usan estudios de contaminación ambiental, de exposición humana y sobre enfermedades para educar a las poblaciones afectadas y proponer mejoras en la salud pública.” (Wing, 2009, pp.10).

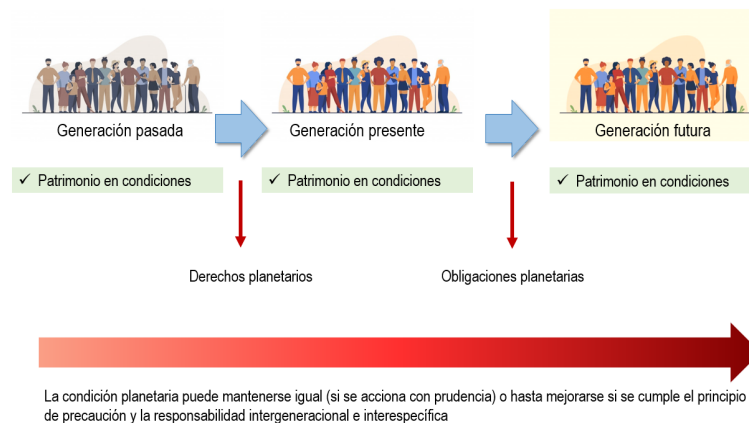
Podemos afirmar que “(...) los pobres no respiran el mismo aire, no toman la misma agua, ni juegan en la misma tierra que otros. Sus vidas no transcurren en un espacio indiferenciado sino en un ambiente, en un terreno usualmente contaminado, que tiene consecuencias graves para su salud presente y para sus capacidades futuras.” (Auyero y Swistun, 2008, pp. 39). En Auyero y Swistun (2008), se visibiliza el padecimiento (enfermedades ambientales) que recibe la población de Dock Sud frente a los efectos negativos (contaminación de agua, tierra y aire) de las petroquímicas instaladas en la zona.

Este movimiento por la justicia ambiental también se denomina el “ecologismo de los pobres” (Martínez Alier, 2005) contextualizado en América Latina, ante los conflictos ecológicos distributivos en nuestro continente por el aumento del crecimiento económico en los países industrializados (que dependen si o si de la importación de materia prima y materiales energéticos para satisfacer sus necesidades). Martínez Alier explica que los movimientos por la justicia ambiental, en grupos indígenas y campesino de América Latina, tienen un interés material por el ambiente, porque es su fuente y condición para el sustento, ellos también apelan a los derechos territoriales indígenas y a la sacralidad de la naturaleza en su defensa. Ya que, para los pueblos originarios, los diferentes componentes del ambiente tienen un valor inmaterial surgido de la creencia de la existencia de sus dioses en ríos, montañas, árboles, etc.; la degradación física y/o química de estos componentes implica que su dios deja de existir.

3.2.1. La subjetivación de la justicia ambiental

La justicia ambiental se plantea en el marco temporal y espacial que tienen las consecuencias de las acciones de los seres humanos sobre otras personas y especies. Por

lo tanto, se pretende cumplir con el principio de equidad, de que cada persona goce de la igualdad en la calidad y acceso a los recursos, esto significa que cada generación tiene que cuidar las condiciones del ambiente que recibe (como derecho), accionando con prudencia para mantener o hasta mejorar las condiciones planetarias (como obligación) para que las generaciones futuras también tengan acceso al mismo, es el principio de sustentabilidad. Por lo tanto, cada generación debe actuar con precaución y responsabilidad, ya que las acciones presentes repercuten de forma positiva o negativa en las generaciones siguientes.



Fuente: Ilustración de Imagen de pch.vector en Freepik. Licencia gratuita.

Basándose entonces en las consecuencias de nuestros actos, en la irreversibilidad de los efectos (daño permanente) y la extensión en el espacio, es que los seres humanos tenemos una carga de responsabilidad hacia las personas de nuestra generación, y hacia los seres vivos más vulnerables, que son otras especies (responsabilidad interespecífica) y las personas de las generaciones futuras (responsabilidad intergeneracional.) Según R. Bullard (citado en Espinosa González, 2012), los principios para que se cumpla la justicia ambiental son:

- El derecho de cada persona de gozar de un ambiente sano
- Principio precautorio: si de una acción/actividad hay sospecha razonable de que produzca algún daño y hay incertidumbre científica al respecto, se debe impedir la actividad y evaluar las alternativas, medidas de mitigación y dialogar e informar a la población comprometida.
- Finalidad: invertir el paradigma de prevención dominante que refuerza el status quo, la estratificación social y el impacto de la contaminación sobre las comunidades más vulnerables. Ya que el sistema (capitalista) institucionalizó la implementación desigual de las precauciones de seguridad y permitió la comercialización de la salud humana.

Siguiendo la línea de responsabilidad, las personas en situación de 'riqueza' ante los 'empobrecidos' en la generación presente, también son responsables de la falta de equidad en el acceso a los recursos en cantidad y calidad, ya que provocan un desequilibrio a nivel mundial, desde personas que carecen completamente de los recursos necesarios para llevar una vida digna, sin olvidar la distribución racista de carga de contaminantes en determinados sectores hasta los que cuentan con más privilegio.

Asimismo "...la inequidad intrageneracional tiene efectos perdurables en el tiempo." (Edith Weiss citada en Espinosa González, 2012, pp.23.) Esto quiere decir que aquellas personas de la actual generación que tienen la posibilidad de explotar recursos son lo que cuentan con mayores beneficios materiales e insumos (diferencia distributiva mundial de recursos) y que, en las generaciones futuras, sus descendientes heredarán esos beneficios, por lo tanto, la desigualdad se perpetúa en el tiempo.

El hecho de exigir un ambiente sano como parte de los derechos de la "cuarta generación" trae consigo principios básicos de los derechos humanos de igualdad y no discriminación. Este movimiento se caracteriza también por el marcado liderazgo femenino, las voces de muchas mujeres que cuentan su experiencia propia de la injusticia cotidiana y aportan contenido material y simbólico al discurso por la justicia ambiental.

De este movimiento surge el término *nimby* (not in my backyard, no en mi patio trasero) que generó tensión con la élite blanca al momento que se decidía dónde ubicar los residuos tóxicos generados por las industrias. Otro término que surgió, es *niaby* (not in anybody backyard) que significa que nadie debería padecer las consecuencias de la actividad industrial (los efectos de los residuos en la salud), y por lo tanto, debería reducirse al mínimo posible la generación de esos residuos.

Y será responsabilidad de cada uno (responsabilidad jonesiana) velar por las condiciones ambientales si (Espinosa González, 2012):

- ✓ Se cuenta con autonomía moral y puede actuar en ejercicio de su libertad (causación)
- ✓ Puede prever las consecuencias de sus actos (incluyendo la ignorancia o negligencia) (conocimiento)
- ✓ Se puede juzgar a la luz de un principio/norma ambiental (normativa)

- ✓ Se es libre y de voluntad en la acción (de sujeto), como también por omisión (no actuar y que se efectúe el daño)

Según Espinosa González (2012), es difícil reconocer el impacto de nuestras acciones en el equilibrio ecológico. “La multiplicidad de actores que participan en una misma acción (...) hace que para cada individuo sea más difícil percibir el alcance de las consecuencias de un acto concreto o su grado de responsabilidad en un daño determinado.” (Espinosa González, 2012, pp. 17.)

Para Elizabeth Peredo (en Packer et al., 2012) la responsabilidad de la crisis climática no recae sobre todas las personas, sino sobre agentes importantes y con incidencia fuerte de sus gestiones en la calidad de vida de las personas (acentuando la desigualdad social y ambiental). Los responsables son: los Bancos y el Banco Mundial, el FMI, los hoteles de lujo, los gerentes de proyectos de “mal desarrollo”, los tribunales de arbitraje y los gabinetes de gobiernos vendidos a las multinacionales.

Por lo tanto, ante la desigualdades sociales y ambientales que sufren determinadas poblaciones ante un sistema productivo, intensivo y destructivo, son esas mismas personas, las afectadas directamente por la contaminación, quienes salen a manifestarse, visibilizando los problemas de salud o el riesgo de padecerlos, sumado a conocimientos científicos que tienen o que ellos mismos aprendieron por investigar o por apoyo de profesionales, para aumentar la fuerza de la movilización y la resistencia, frente a gobiernos e industrias que sólo les importa el negocio por sobre las vidas, para ser escuchados y respetados, por una justicia social y ambiental.

3.2. Ambiente y el espacio público

3.2.1. Ciudadanía y política

Como introducción en este capítulo es necesario dejar en claro qué es la ciudadanía para poder comprender sus acciones en base a sus derechos y libertades que motiva a la lucha de los movimientos sociales. Como definición global, desde la interpretación de Thomas Marshall (Pérez Luño, 2002), debe entenderse a la ciudadanía como el conjunto de todos los derechos fundamentales (derechos personales, civiles y políticos) y garantías. También se interpreta a la ciudadanía como el factor innato y necesario que determina la inserción del individuo en el grupo étnico y/o cultural al que pertenece (definición natural.) La ciudadanía constituye un vínculo originario y necesario de relación entre la comunidad y sus miembros.

(Pérez Luño, 2002). A la vez, la política es el espacio común donde cada ciudadano puede ver plenamente satisfechas sus aspiraciones cívicas.

Resulta cada vez más visible y más fuerte la voz de los ciudadanos, la opinión pública, que se manifiesta en las calles, a través de movimientos sociales, que presentan interés y preocupación por la preservación de los bienes globales. Los bienes globales comunes son bienes no estatales, como el recurso hídrico (agua potable), el estado del ambiente y el conocimiento (acceso a la información), que resultan indivisibles, irremplazables y no reproducibles, estos son los determinantes principales de la salud y pertenecen a las generaciones presentes y futuras (Berlinguer, 2007).

Los movimientos sociales son producto y productores de la modernidad, exigen al Estado mejorar las condiciones sociales a través de políticas públicas. También se define como el agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social (en pos de cambios u oponiéndose a ellos). El movimiento humanitario, por ejemplo, en su constante lucha ha logrado mejorar las condiciones sociales y laborales, reflejadas en la disminución del índice de mortalidad y enfermedades.

Para Reichman y Fernández Buey "...los movimientos surgen precisamente ante la incapacidad del sistema institucional establecido para hallar respuestas a los problemas en torno a los cuales se articula el movimiento." (1995, pp.13).

El ecologismo es un nuevo movimiento social integrado por diferentes clases sociales, que surge a partir de la contradicción entre el industrialismo y la preservación de la biósfera. El movimiento se basa en los problemas de la reproducción social global, en la crisis de la civilización, que abarca la calidad y acceso al servicio de salud, la pobreza en sus diversas manifestaciones, las injusticias, el déficit de educación, la desnutrición, la marginalización social, la discriminación, la protección insuficiente de la infancia temprana, la discriminación y violencia hacia la mujer, la vivienda insalubre, el deterioro urbano, la falta de suministro de agua potable, la violencia generalizada, las brechas y disparidades en los sistemas de seguro social. Por lo que el movimiento ecologista intenta transformar los subsistemas político/socioeconómico, para preservar las bases naturales de la vida (por la supervivencia) y erradicar la desigualdad social (emancipación).

3.2.2 Ecofeminismo

En relación a los movimientos sociales, la depredación ambiental del sistema capitalista y la injusticia social/ambiental, es imprescindible tener en cuenta al ecofeminismo, tanto por su lucha, como también por sus valores.

El ecofeminismo es tanto una filosofía como una práctica feminista, es el vínculo entre el feminismo y el ecologismo, siendo las mujeres las protagonistas en la lucha por la justicia ambiental. Este rol tan importante que tienen las mujeres en la lucha por el ambiente, la *feminización de las luchas* se debe a que tanto las mujeres como la naturaleza son explotadas y sometidas bajo este sistema capitalista patriarcal.

En primer lugar, para comprender la relación de explotación y sometimiento que tienen en común tanto las mujeres como la naturaleza es necesario explicar que existen dicotomías entre cultura-naturaleza y masculino-femenino como herramienta de dominio del sistema patriarcal. La dicotomía es el par de opuestos con relación de jerarquía y tiene el término normativo que encarna la universalidad. En el caso de la dicotomía cultura/naturaleza, la cultura es la superación de la naturaleza, el avance, la evolución, y por lo tanto justifica ideológicamente su dominio y explotación; y la dicotomía masculino/femenino comprende a lo masculino como la razón, la independencia, la mente y legitima su dominio sobre el mundo, a diferencia de las mujeres que son relegadas al cuerpo, al mundo inestable de las emociones y a la naturaleza. Es esta relación de dicotomías, el dominio de uno sobre el otro, que vincula en su explotación a mujeres y naturaleza (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010).

El patriarcado es anterior al capitalismo, pero este último es el que marcó aún más la desigualdad entre hombre y mujeres y entre obtención de capital y la preservación del ambiente, ya que el sistema capitalista requiere como pilar para seguir funcionando de los recursos naturales y del trabajo de las mujeres, pero sin dar mérito de ello, por supuesto, explotándolas como fuente infinita de trabajo/recursos. La naturaleza brinda servicios ecosistémicos (no cotizables) como la regulación del clima, el ciclo del agua, la polinización y está compuesta por árboles, suelo fértil, restos fósiles, fauna acuática, agua dulce, metales, etc. “A disposición del hombre”, por lo tanto, esos recursos se extraen, transforman y consumen (y se generan residuos) para poder generar ganancias. Es decir, el recurso una vez extraído ya es cotizable. Desde la mirada del sistema capitalista, si no cotiza se invisibiliza, y si el servicio ecosistémico es invisibilizado, su degradación pasa desapercibida, a punto tal que sólo será visible en la esfera económica si llega a un punto de deterioro tan avanzado que obstaculice la producción económica.

Esta invisibilidad de las “externalizaciones” también se manifiestan en la dicotomía masculino/femenino. El patriarcado delega a las mujeres, el “trabajo de cuidados” en el ámbito doméstico y privado: incluye la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social y un montón más de tareas. Este conjunto extenso de trabajos

delegados a las mujeres implica el “estado óptimo” de los trabajadores que llegan a sus puestos de trabajo alimentados y libres de cualquier presión en la toma de decisiones pertinentes al ámbito doméstico. Pero como el sistema capitalista considera al ambiente laboral sólo definido al espacio físico de la oficina, entonces el trabajo doméstico es independiente del laboral, no se tiene en cuenta, por lo que el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico queda invisibilizado y apropiado por el mismo sistema económico (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010).

Por su parte, la invisibilización de la finitud de recursos en la naturaleza lleva a la crisis climática, al agotamiento y contaminación del ambiente ante el crecimiento económico permanente. Y la invisibilización de las mujeres lleva a una sobrecarga de trabajo (doméstico y el del puesto laboral) el primero no remunerado, y el segundo con remuneración más baja respecto a la de un masculino. Las mujeres y la naturaleza son invisibles, despreciadas, sometidas y explotadas.

El ecofeminismo se origina de la convicción de que este sistema se constituyó, se ha construido y se mantiene a través de la subordinación de las mujeres, de la colonización de los pueblos “extranjeros” y de sus tierras y de la naturaleza (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010, pp. 6). Lucha por transformar la visión antropocentrista y androcéntrica en una visión ecocéntrica. “Desafiar al patriarcado actual es un acto de lealtad hacia las generaciones futuras y la vida, y hacia el propio planeta” (King en Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010, pp.8).

Maristella Svampa (2015) resalta que naturalizar la relación entre las mujeres y la naturaleza (ecofeminismo identitario) es naturalizar la doctrina patriarcal, mientras que una visión crítica de esta relación (ecofeminismo constructivista) no lo naturaliza, sino que comprende que esa relación es una construcción histórico-social por la división sexual del trabajo (ser productor-reproductor). “[las mujeres] han mantenido la presión que impone la responsabilidad sobre el cuidado de otras personas y por eso han desarrollado habilidades de supervivencia que la cultura masculina ha despreciado.” (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010, pp.9).

Svampa propone el ecofeminismo de la supervivencia como modelo de sociedad sustentable, en la que tanto mujeres como hombres encuentren el vínculo con la naturaleza y apunta al rescate de la cultura del cuidado para pensar en una sociedad ecológica y socialmente sostenible a través de la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad.

Comprender que las mujeres tienen desarrollada la habilidad de supervivencia, de poder prever el futuro y tener a cargo todas las responsabilidades del cuidado doméstico por mandato del sistema patriarcal, puede ser de gran ayuda al momento de analizar los

resultados de las encuestas. Por esta razón es importante conocer el pensamiento ambiental y ecológico según el género de quienes respondieron en las encuestas.

3.4. Ambiente y cultura

3.4.1. Cultura, ideología y sentido común

La cultura es, según García Canclini (2004), un conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social, es la instancia simbólica de la producción y reproducción de la sociedad, es parte de las interacciones cotidianas, se transforma. La cultura es el espacio de reproducción social y de organización de las diferencias, es la dramatización simbólica (eufemismo) de los conflictos sociales, a través de pinturas, música, obras de teatro. La cultura también es la instancia de conformación del consenso y la hegemonía, de la identidad, de pertenecer a un grupo.

La ideología se define como el sistema básico de la cognición social (Egüez Guevara, 2003), compuesto por representaciones mentales compartidas y específicas a un grupo, las cuales se inscriben dentro de las creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad) de sociedades. También es una característica de los grupos específicos (de acuerdo a la categoría social: pertenencia, actividades, objetivos, valores, posición y recursos), definiendo su identidad e intereses. La ideología organiza las representaciones mentales (junto con las actitudes y el conocimiento específico del grupo) que controlan a las creencias sociales y personales (las opiniones) y las prácticas sociales (el discurso.)

El sentido común lo definen Benasayag y Charlton (1993) como “la facultad de juzgar” y se materializa en costumbres y rituales, en las sociedades occidentales se basa en el confort y el progreso, es la forma de pensar o de realizar determinada acción. El sentido común no es coherente, es contradictorio, la multiplicidad de sentidos comunes determina un conjunto de intereses. Cuando el sentido común pierde validez y se pone en tela de juicio, se produce un momento de reflexión sobre las concepciones que hasta el momento no habían sido analizadas por ser “lo correcto”, da paso a un pensamiento crítico, entonces la ideología dominante se quiebra y la problematización luego de un período de tiempo de replanteo y asimilación se vuelve obvia y lo que antes resultaba revolucionario pasa a ser sentido común.

Por lo tanto, la concepción del interés y los valores respecto al ambiente, está condicionada por la cultura, la ideología y el sentido común del grupo específico en el cual se formó y pertenece la persona.

3.4.2. El estudio de la cultura ambiental

Se entiende como cultura ambiental al modo de relación humano-ambiente, es el conjunto de creencias y formas de ver al mundo, determinando así los valores y actitudes sobre el ambiente. La cultura ambiental varía en las sociedades de acuerdo al estilo, costumbres y condiciones de vida, de acuerdo a las tradiciones, valores y conocimientos (Miranda Murillo, 2013).

“(…) Aunque tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en beneficio del ambiente, [sí] existe una relación positiva entre el nivel de cultura ambiental de una persona y la probabilidad de que realice acciones ambientalmente responsables.” (Sosa et al. en Miranda Murillo, 2013, pp. 96)

Para estudiar la cultura ambiental, diferentes autores proponen investigar las dimensiones que la componen mediante encuestas. Las dimensiones se clasifican en: valores, creencias, conocimientos, actitudes y comportamiento.

3.4.2.1 El paradigma de la “conciencia ambiental”

La conciencia ambiental, también conocida como conciencia ecológica o sensibilidad ambiental, es un término complejo de analizar por su carácter multidimensional. Diferentes autores la definen como el grado de preocupación (tanto a escala individual como macro) por los problemas ambientales y disposición a apoyar iniciativas para solucionarlos (Pardo, 2006, y Dunlap en Cerrillo Vidal, 2010), indicar una voluntad de contribuir personalmente en la solución o intentar resolverlo (individual y colectivamente.) García (2005) la describe como la conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, de modo tal que cada individuo se sienta responsable del uso que hace del ambiente y de su mantenimiento.

Uno de los sociólogos más importantes en el estudio de la conciencia ambiental es Riley Dunlap, quien diseñó una herramienta metodológica para poder de alguna forma medir la conciencia ambiental de la sociedad. El instrumento consta de un cuestionario (Cerrillo Vidal, 2010), como aparato empírico y teórico, constituido por ítems que corresponden al Paradigma Social Dominante (DSP en sus siglas en inglés) también denominado como el Paradigma del Excepcionalismo Humano, que refiere a una postura antropocentrista y también ítems que reflejan una postura más ecocentrista, denominado el Nuevo Paradigma Ambiental (NEP en sus siglas en inglés.) Este instrumento de medición elaborado por Dunlap es más conocido como la Escala NEP.

Si bien, este diseño de encuesta fue novedoso para la época, siendo que se desprendía de la sociología clásica por una sociología de la rama ambiental, que incorpora la postura de que el hombre no está por encima de la naturaleza, sino que es parte de la misma, los resultados obtenidos de esas encuestas presentaron discordancias, que los mismos autores no podían explicar (Cerrillo Vidal, 2010).

La gran dificultad al momento de relevar los resultados es que se presentó una muy baja relación entre los valores ambientales declarados y las conductas ambientales (Cerrillo Vidal, 2010), también se obtuvo una baja correlación de las variables sociodemográficas con la conciencia ambiental. Según Cerrillo Vidal (2010), esta discordancia de los resultados de la Escala NEP se deben a una falta importante de reflexión metodológica y epistemológica.

Cerrillo Vidal (2010) encuentra que la Escala NEP no refleja la realidad (y por lo tanto los resultados no pueden relacionarse) de la relación entre la sociedad y la naturaleza porque el instrumento tiene un marco teórico no reflexivo, es empirista, con fuerte inclinación a lo cuantitativo, de individualismo metodológico, conductista, que busca explicar la acción social desde la elección racional. Otras grandes falencias que detecta Cerrillo Vidal (2010) en el marco teórico es la descontextualización (no se tienen en cuenta los factores históricos y estructurales), también la dificultad de interpretar al ambiente (por su carácter ambiguo y polifacético) como un objeto de actitudes al aplicar la teoría de las actitudes y por último, el error de querer traspolar las interacciones de las diferentes dimensiones que aplican en el nivel microsocial, al nivel macrosocial, no funciona de la misma forma.

Para todas las flaquezas detectadas en la Escala NEP Cerrillo Vidal (2010) propone alternativas, reajustes del marco teórico, para que los resultados también sean coherentes y puedan explicarse. Sugiere que en la construcción del marco teórico se reflexione sobre la metodología, el por qué, los fundamentos y sobre la epistemología, el para qué, los condicionamientos de la metodología. Insiste en que la contextualización (sociocultural y los estilos de vida) podría explicar la relación entre los comportamientos ambientales y los valores ambientales declarados, enfatizando que no existe una relación lineal entre el aumento del conocimiento y la conciencia ambiental y se refleja en comportamientos ambientales. Por último, recomienda que la metodología sea más cualitativa y que se trabaje sobre muestras de poblaciones concretas.

La Escala NEP presenta falencias en la base de su diseño que hacen de este instrumento poco representativo de la relación real entre la sociedad y el ambiente, lo que también forma parte del aprendizaje del estudio de la sociología ambiental, para mejorar las debilidades de la metodología y epistemología, ajustando, planteando propuestas, ponerlas a prueba y seguir reajustando.

La conciencia ambiental cada vez es más estudiada para conocer el comportamiento humano frente y junto al ambiente, para el diseño de políticas públicas. La relación entre los valores ambientales que puede tener una persona y su conducta ambiental no siempre coincide, esto se debe a la complejidad que tiene el comportamiento social, influyen diferentes condicionantes que hacen del estudio de la conciencia ambiental sea un caso particular para ser estudiado, contextualizándolo en tiempo y espacio. La cultura de esa sociedad, el nivel socioeconómico, el estilo de vida, la ideología, la educación, el sistema económico, son algunos de los condicionantes (ya sea de origen externo a la elección de la persona o combinado con lo personal) que pueden influir en los valores y comportamientos ambientales. Otro condicionante que se tiene en cuenta como ya se mencionó anteriormente es estudiar las estadísticas de necesidades básicas/necesidades materiales satisfechas, cuando se analiza a la conciencia ambiental como un valor postmaterialistas (Teoría del postmaterialismo de Inglehart, en Pardo, 2006); o lo contrario, que el ambiente sea incorporado como una necesidad básica, como sostén de la vida (Martínez Alier, 2005). También es posible que la cercanía a un foco de contaminación, el posible riesgo de un accidente industrial, de enfermar o que se concrete el deterioro de la salud a causa de contaminantes, produzca en la persona una toma de conciencia al verse afectado personalmente, dicho por Beck (1998), “la conciencia del riesgo de los afectados [y la incertidumbre]”.

3.4.3. Valores, creencias y conocimientos

Los valores ambientales que puede tener un individuo son una construcción compleja, social-cultural que se desarrolla en toda la vida a partir de sus necesidades básicas o necesidades humanas universales (necesidades propias de los seres humanos, como las necesidades biológicas; necesidades de supervivencia y bienestar de los grupos; requerimientos de acciones sociales coordinadas), siendo los valores ordenados por su importancia relativa y determinando/condicionando así las prioridades valorativas y los comportamientos y actitudes. Además, los valores podrían clasificarse de acuerdo a la orientación de valores de Stern, Dietz y Kalof Murillo (en Murillo Miranda, 2013) en: egoísta (que prioriza el bienestar personal ante las problemáticas sociales y/o ambientales), social-altruista (prioriza los problemas que afectan sólo a la sociedad, no a la naturaleza, y en segundo lugar se posiciona su bienestar personal) y biosférica (prioriza los problemas que afectan tanto a la sociedad como al ambiente, antes que su bienestar personal.) Dicho con otras palabras, la valoración que puede tener un individuo respecto al ambiente, debe entenderse como una jerarquización de prioridades fruto de la percepción que tiene esa

persona del mundo, bajo su interpretación de la realidad (subjetividad), según los conocimientos que dispone, el contexto histórico, su nivel socioeconómico, su posición moral e ideológica y su grado de claridad o nitidez. (Horowitz, 1974).

Las creencias de un individuo pueden entenderse como la evaluación, atribución o información cultural/individual que posee para a partir de ahí, poder interpretar, identificar y establecer la relación causa-efecto entre alguna actividad productiva o estilo de vida y su impacto sobre el ambiente, por ejemplo. (Murillo Miranda, 2013.)

Como parte de una dimensión cognitiva, los conocimientos que puede tener una persona sobre el ambiente, tanto información general como específica se encuentran ligados totalmente con las creencias. En el sentido que, si esa persona se encuentra informada sobre ciertos problemas ambientales recientes, por ejemplo, relacionados con huracanes (información general) y además conoce cómo se forman los huracanes en los océanos (información específica), entonces, puede establecer un razonamiento de asociación de causa y efectos. Al mismo tiempo, la información que absorbe está sujeta también a la percepción que tiene de la realidad según sus valores.

“(...) el hombre construye representaciones del mundo a través de sus creencias, valores y actitudes, y estas representaciones son los elementos que organizan y dan sentido a su comportamiento.” (Elia et al., en Murillo Miranda, pp. 100).

3.4.4. Actitudes y comportamiento

La actitud puede traducirse como un sentimiento favorable o desfavorable hacia cierta situación, de acuerdo al factor emotivo y evaluativo que tenga esa persona de la misma. Nuevamente, las creencias, valores y conocimientos entran en un juego de priorización, relación de acciones y consecuencias, los beneficios que le puede llegar a dar a la persona realizar cierto hábito, los costes tanto económicos como de voluntad, el hecho de cada persona con su postura frente al ambiente, si prioriza su bienestar o de la sociedad y el ambiente, todas estas cuestiones llevan a que la persona evalúe si está predispuesta a realizar ciertas acciones a favor del ambiente. La actitud también conlleva al diseño mental del objetivo al que se quiere llegar a través de un proyecto (idea de concretar una acción a futuro), como explica Horowitz (1974): “Todos los proyectos de mis actos futuros se basan en mi conocimiento disponible en el momento de proyectar” (Horowitz, 1974, pp. 109).

Las actitudes ambientales influyen tanto sobre los comportamientos individuales de consumo como también en la participación ambiental.

Pero para que las actitudes y las conductas pro ambientales concuerden, debe cumplirse una serie de requisitos que posibilitan la concordancia entre actitud y comportamiento. El individuo debe conocer adecuadamente la problemática ambiental, tiene que estar motivado, tiene que sentirse capaz de generar cambios, debe encontrarse convencido de que su acción tendrá efectividad y por último, el hecho de realizar determinada acción no debe perjudicarlo (ya sea económicamente, en la demanda de tiempo o en algún otro aspecto o en algún otro aspecto percibido subjetivamente).

El acto, la acción concretada, el comportamiento, es la conducta efectiva que tiene la persona porque resulta ser la solución a un problema o la respuesta a una necesidad. Puede ser intencional o no, como también puede ser un hábito aprendido como internalizado.

El comportamiento abarca desde conductas individuales como separar residuos, optar por una dieta vegetariana, conductas colectivas como la participación en manifestaciones de movimientos ecologistas, conductas que implican una inversión económica, como la instalación de paneles solares, la sustitución del tubo fluorescente por lámparas de bajo consumo, hasta conductas que implican una inversión de tiempo porque se requiere tomarse la molestia de hacerlo, como el desconectar los aparatos electrónicos que no se están utilizando o cerrar el grifo de agua cuando no se está utilizando.

3.5 Determinaciones de la percepción y conciencia ambiental

Como se desarrolló anteriormente, el nivel de conciencia ambiental en una sociedad no responde a una relación lineal de información y conducta ambiental, es mucho más complejo y tiene que analizarse según la especificidad de cada población concreta.

Luego de una exhaustiva revisión bibliográfica se identificaron determinadas variables, que en ciertas poblaciones concretas, sí demostraron tener una relación con la conciencia ambiental. Cabe aclarar que cada muestra (población concreta) con la que se trabaja, se trata de una determinada población, con características particulares, en un contexto histórico y sociocultural determinado. Por lo tanto, la relación de ciertas variables con la conciencia ambiental puede cambiar según las particularidades de cada sociedad.

A continuación, se presentan tres variables, que según diferentes estudios, tienen una relación con el nivel de conciencia ambiental individual. Los determinantes en cuestión son: el nivel educativo, el nivel socioeconómico y las experiencias vividas de problemas ambientales.

3.5.1. Nivel educativo

En la encuesta realizada en España por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), para la población de ambos sexos, de 18 años y más, y tamaño de muestra de 2488 entrevistas realizadas (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996), se consultó a la población el grado de preocupación que tiene cada uno por el ambiente en una escala del 0 al 10.

Como resultado, se obtuvo que el nivel de estudio de las personas tiene relación con el grado de preocupación por el ambiente, a mayor nivel de formación, mayor es la preocupación que declaran tener (resultados disponibles en Domínguez, 2001, pp. 61). Las personas sin estudio ubican en la escala de 6,2 la preocupación que dicen tener por el ambiente, quienes estudiaron hasta el primario respondieron una media de 6,5 de preocupación, los de secundario completo declaran un 6,8 de preocupación, quienes cuentan con formación profesional se ubican en el 7,0 al igual que los universitarios, y por último, los que cuentan con niveles de estudios superiores afirman que su preocupación por el ambiente se ubica en un 7,2. El valor de escala obtenido para cada nivel de estudio corresponde al valor de la media (Domínguez, 2001).

De quienes no tienen estudios, hasta los que cuentan con estudios superiores, hay una diferencia de 1,0 en la escala de preocupación. El nivel de estudio se presenta como una variable directamente proporcional al grado de preocupación ambiental.

El Informe de Opinión Pública realizado por CIS UADE-VOICES! para la población argentina en el año 2020 también presenta relación entre la variable del nivel de estudio con la percepción del ambiente. En este caso, se le pregunta a la población cuánto le preocupa el tema ambiental, con una escala de nada-poco-bastante-mucho. Quienes cuentan con educación primaria, respondieron en un 81% que les preocupa bastante o mucho el tema ambiental, los de educación secundaria respondieron en un 87% y los de educación superior un 91% que afirman que les preocupa mucho o bastante el tema ambiental (Centro de Investigaciones Sociales 2020.) Los resultados de este informe también presentan una relación directamente proporcional entre el nivel educativo y la preocupación por el ambiente.

Por lo que puede analizarse de los resultados de ambas encuestas, podría afirmarse que el acceso a la educación y a la información, genera en el individuo una noción de dónde está ubicado, el entorno (el ambiente) que lo rodea y cómo podría afectar a su vida los problemas ambientales.

3.5.2. Nivel socioeconómico

Para esta variable sociodemográfica, el nivel socioeconómico, plantearé dos situaciones diferentes que ayudan a comprender la complejidad del estudio de la sociedad, porque como ya se mencionó varias veces, conocer el contexto sociocultural facilita la interpretación de la relación de las variables con respecto a la conciencia ambiental de la sociedad.

Por una parte, existe la postura de que a mayor nivel socioeconómico responde también un mayor interés por el cuidado del ambiente. Según la hipótesis de la escasez (Teoría Postmaterialista) de Inglehart, una sociedad primero debe de satisfacer sus necesidades fisiológicas y gozar de un bienestar económico, para poder adquirir valores postmaterialistas, en este caso, valores ambientales. Con valores ambientales nos referimos a la sensibilidad o percepción del ambiente como el entorno, que según su estado, impactará de forma positiva o negativa en los seres vivos. García (2005) también coincide, que como requisito para poder aumentar la sensibilidad y conciencia ambiental de la sociedad, es necesario que las necesidades básicas sean satisfechas.

Cabe aclarar que una sociedad con necesidades básicas satisfechas y con un bienestar económico, puede tener valores postmaterialistas pero también carecer de una conciencia real del problema, al percibir cómo los problemas ambientales afectan al país (percepción del problema a nivel global) y no de afectación personal. (Domínguez, 2001).

Como ejemplo de una sociedad con valores postmaterialistas pero que aún no tiene una conciencia real del problema ambiental, vuelvo a mencionar los resultados de la encuesta realizada a la población española (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.) El grado de importancia de los problemas ambientales, varía del puesto 6, cuando se le pregunta a la población los problemas que afectan al país, al puesto 14 cuando se les pregunta los problemas que lo afectan personalmente (Domínguez, 2001).

Para completar el concepto del postmaterialismo, según Pardo (2006), la percepción del ambiente a nivel social, depende del desarrollo económico de la sociedad, mientras que la percepción a nivel individual, depende del estatus socioeconómico personal.

Un estudio en Argentina podría responder a esta teoría postmaterialista. Como ya se mencionó anteriormente, a los vecinos de Costa Esperanza, en el partido de San Martín se les consultó cuáles eran las tres mejoras que necesitaba su barrio. Los dos primeros puestos fueron ocupados por el asfaltado de calles, con el 22.3% y el acceso al agua potable, con el 21.9%. El ambiente (contaminación) sólo fue identificado como una de las principales necesidades por el 0.3% de los vecinos encuestados (Abran, 2014).

Por otra parte, existe otra postura, que tiene una estrecha relación con la justicia ambiental, el denominado ecologismo de los pobres.

No hay que olvidar la complejidad del entramado sociocultural al momento de analizar la dinámica de la conciencia ambiental en la sociedad. Querer explicar el aumento de la conciencia ambiental desde la Teoría Postmaterialista, significa dar por hecho de que esa sociedad determinada, no identifica al ambiente como una necesidad básica, sino que se relega como una necesidad secundaria.

Como ejemplo hipotético, si una familia catamarqueña se sustenta a través de la agricultura familiar, abasteciéndose de las aguas de un río, y un día, una empresa minera se instala para la explotación de oro, entonces el agua que llega a la familia ahora contiene cianuro. La familia pierde su sustento económico, la agricultura, porque el agua está contaminada, al mismo tiempo los niños (que son los más vulnerables) enferman, porque el ambiente contaminado que los rodea afecta potencialmente su salud. Entonces: ¿no es acaso el ambiente parte de las necesidades fundamentales de las personas?

Es por esta razón que considero a la teoría de Inglehart interpretada desde una visión eurocentrista, en la que los países desarrollados explotan los recursos naturales de los “tercermundistas”, y es una determinada población la que resulta afectada por la explotación económica, que sufre la violación de sus derechos fundamentales a causa de la desigualdad social a nivel mundial y el modelo económico vigente (Martínez Alier, 2005).

En relación al ecologismo popular, por la afectación de las necesidades básicas ante un ambiente deteriorado, es que finalizaré con el tercer determinante de la conciencia ambiental, las experiencias vividas de problemas ambientales.

3.5.3. Experiencias vividas de problemas ambientales

La injusticia ambiental también puede determinar el aumento de la conciencia ambiental en los individuos, como se desarrolló, en la postura contraria a la Teoría de Inglehart. Cuando el deterioro ambiental o foco de contaminación se percibe, se huele, se observa, se expresa en la carencia de salud de los integrantes de la familia, es el momento en que los afectados toman conciencia de la problemática, el ya mencionado fenómeno NIMBY. Beck (1998) denomina a ese tipo conciencia ambiental, una conciencia del riesgo de los afectados, que se manifiesta como crítica de la actividad industrial y de la ciencia.

“El concepto de riesgo (...) caracteriza un peculiar estadio intermedio entre la seguridad y la destrucción, en el que la *percepción* de los riesgos que nos amenaza determina el pensamiento y la acción” (Beck, 2002). Significa que la incertidumbre o amenaza de un inminente deterioro ambiental (que implica poner en riesgo la calidad de vida o la vida misma), incluyendo también las situaciones donde efectivamente la población ya está

padeciendo los efectos negativos de una determinada actividad económica, genera en los individuos la necesidad de defender sus derechos humanos, a través de la lucha.

Entonces, los individuos que residen cercanos a un foco de contaminación, pueden presentar cierta conciencia ambiental ante el impacto negativo de un ambiente deteriorado en su calidad de vida.

Para completar la interpretación de la sociedad del riesgo, como la define Beck, volviendo a la complejidad de la dinámica social, la relación podría no ser lineal en estos casos. La población afectada por un foco de contaminación podría también no presentar rechazo a esa actividad económica, sino, más bien apoyarla.

Este es el caso de la “relación tóxica” entre la empresa Shell en Villa Inflamable con el barrio. La empresa se desarrolla económicamente, deteriora el ambiente (contaminación) y por lo tanto, también afecta a la salud de la población aledaña, que presentan plomo en la sangre. Pero, en este caso particular, se presenta una compensación de daños por parte de la empresa hacia la población a través de la disposición de servicios públicos, como el acceso al agua potable, o la instalación de un centro de salud (Auyero y Swistun, 2008).

De esta forma, logra comprenderse la complejidad al momento de analizar la conciencia ambiental de una población, el contexto en el que se desarrolla es fundamental.

3.6. Marco normativo de derechos ambientales

Conocer el pensamiento ambiental permite tener los recursos que son necesarios para ejercer los derechos que marca la ley, por esta razón es pertinente revisar el marco normativo del país.

En la Argentina existen leyes que protegen indirecta o directamente al ambiente relacionándolo con la calidad de la vida de las personas. Para este estudio, menciono sólo las partes pertinentes a la conducta, valores y compromiso de las personas con el ambiente.

- Constitución Nacional: de acuerdo al artículo 41 de la Constitución Nacional, el término ‘ambiente sano’ refiere tanto a los naturales, los contruidos, como también los ambientes culturales; se trata de un DERECHO, un bien patrimonial (no comercializable), de pertenencia plural, de titularidad colectiva y transgeneracional. Y también se trata de un DEBER, significa que es responsabilidad de cada uno y de todos conservarlo y administrarlo, para garantizar un ambiente sano para las generaciones futuras, las cuales también tienen el derecho de gozar de un ambiente en condiciones (Badillos, 2008).

El derecho a un ambiente sano contempla la protección de los derechos humanos de: derecho a la vida (Art. 4 Constitución Nacional “... Toda persona será protegida por el Estado en su integridad física y psíquica, así como en su honor.”), y el derecho a la dignidad (Art. 51 del Código Civil y Comercial “La persona humana (...) en cualquier circunstancia tiene derecho al reconocimiento y respeto de su dignidad.”) Ya que las condiciones ambientales determinan cómo va a vivir esa persona, como ejemplo: un pueblo originario, el cual se ve amenazado por la tala indiscriminada de árboles por mega empresas e incendios intencionales de sojeros, y que se ven cada vez más amenazados y que el Estado atenta contra el vínculo que tiene ese pueblo con la naturaleza, es un ejemplo de atentado a la dignidad de las personas. El vertido sin tratamiento de Cromo hexavalente o Plomo a un río, la contaminación de las napas subterráneas, la ingesta de esa agua contaminada por un hogar que consume agua de pozo, y que muera un niño por cáncer, por tener Plomo, Cromo en la sangre, eso es atentar contra la vida.

Una vida se lleva con dignidad, pero al mismo tiempo no hay dignidad si no hay vida; por lo tanto, debe garantizarse y administrarse con precaución el estado del ambiente, para que no se violen los derechos mencionados. “[el ambiente es] del que depende la calidad de su vida y su salud [de los seres humanos], inclusive la de las generaciones futuras.” (Badillos, 2008, pp. 1).

- Ley General del Ambiente: en la ley 25.675 sancionada en 2002, más conocida como la Ley General de Ambiente, artículo 2, inciso h indica que entre sus 11 objetivos para poder aplicar políticas ambientales, es necesario implementar la educación ambiental (herramienta de gestión) tanto en el sistema formal como informal para así promover valores y conductas ambientales que conlleven al desarrollo sustentable. En el artículo 14 se especifica que la intención de la educación ambiental es promover cambios en los valores, comportamientos y actitudes de las personas hacia una percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental.

También es importante resaltar el apartado sobre la información ambiental, en sus artículos 16, 17 y 18 en el cual tanto las entidades públicas como privadas deben brindar toda la información pertinente a su actividad productiva y el impacto ambiental que genera de forma transparente, a excepción de determinada información confidencial, para que toda persona pueda acceder a esa información ambiental.

- Ley de Educación Ambiental Integral: la Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral (EAI) en la República Argentina, Ley 27.621, sancionada en mayo del 2021, se trata de contenidos temáticos, específicos y transversales sobre el ambiente, con una mirada multidisciplinaria, por lo que el Consejo Consultivo se compone de pueblos

originarios, docentes, estudiantes, científicos estatales, universidades públicas y privadas y guardaparques recicladores. La EAI tiene por objetivo generar un pensamiento crítico y resolutivo (comprendiendo la interrelación de los diferentes elementos en la interacción con el ambiente) mediante saberes, comportamientos, valores y prácticas para formar conciencia ambiental. En todo el proceso se consolidan principios éticos, como la sustentabilidad como proyecto social, el desarrollo con justicia social, la distribución de la riqueza, la preservación de la naturaleza, la igualdad de género, la protección de la salud, la democracia participativa y el respeto por la diversidad cultural. La EAI es una de las herramientas, junto a la comunicación y el acceso a la información para conformar la participación ciudadana en materia ambiental.

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño Relevamiento

Se realizó una encuesta no presencial, a través de un relevamiento remoto con conexión a internet. El instrumento se confeccionó con la herramienta de formularios de Google, disponible tanto para usuarios de Google como para quienes no disponen de cuenta vinculada a dicha empresa.

La distribución del hipervínculo para invitar a participar del estudio se realizó a través de un listado inicial de estudiantes, amigos, vecinos, grupo de Facebook de vecinos de Avellaneda y también se contó con el apoyo en la difusión por parte del Centro de Estudiantes de Ambientales y Turismo de la UNDAV. Y luego por técnica de bola de nieve, se replicó el envío a otras personas. Se definió como criterio de inclusión de la población objetivo a toda persona de entre 18 años y sin límite de edad máxima, cuya residencia esté en el Partido de Avellaneda.

El relevamiento estuvo abierto desde el 26 de agosto del 2021 hasta el 2 de mayo del 2022.

Se obtuvo una muestra no representativa, de 244 cuestionarios respondidos en su totalidad.

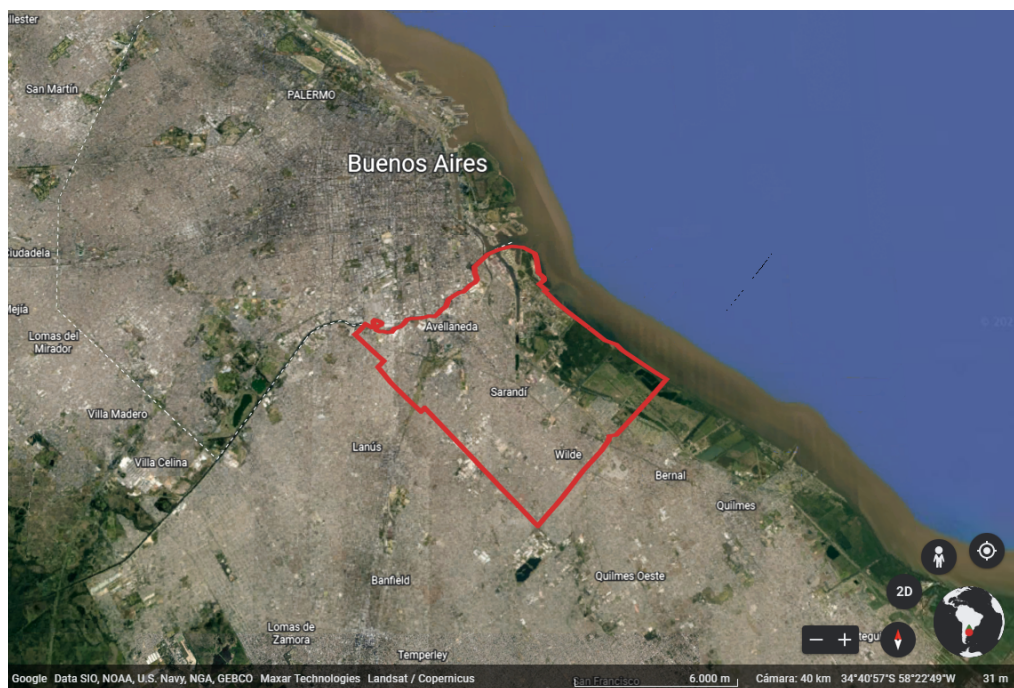
De los cuales se eliminaron dos cuestionarios, uno porque figuraba la edad de 1 año y otro por ser menor de edad (13 años.) La muestra total a estudiar es de 242 cuestionarios.

4.2. Población. Descripción área y población teórica de estudio

La población a ser estudiada se ubica en el partido de Avellaneda.

El partido de Avellaneda, con una superficie de 52,48 km², se ubica en la Provincia de Buenos Aires, forma parte del Gran Buenos Aires y del primer cordón del Conurbano. Limita al noroeste con la Ciudad de Buenos Aires, al noreste con el Río de La Plata, al suroeste con Lanús y al sureste con Quilmes.

Figura 1



Fuente: Adaptado de Google Earth, remarcado con límite en rojo, el partido de Avellaneda. Google. Maxar Technologies. Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO. Landsat/ Copernicus.

Según la fuente Atlas del Conurbano Bonaerense, perteneciente al Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNDAV o el sitio web oficial de la Municipalidad de Avellaneda, varían los barrios que se catalogan como localidades de Avellaneda, estos pueden figurar como ciudad o como localidad. Para el fin de este estudio se catalogan todas como localidades y se incorpora a la Zona de Reserva como parte de las localidades que componen Avellaneda.

Las localidades que conforman el Partido de Avellaneda son: Dock Sud, Avellaneda Centro, Piñeyro, Gerli, Crucecita, Sarandí, Villa Domínico, Wilde y Zona de Reserva.

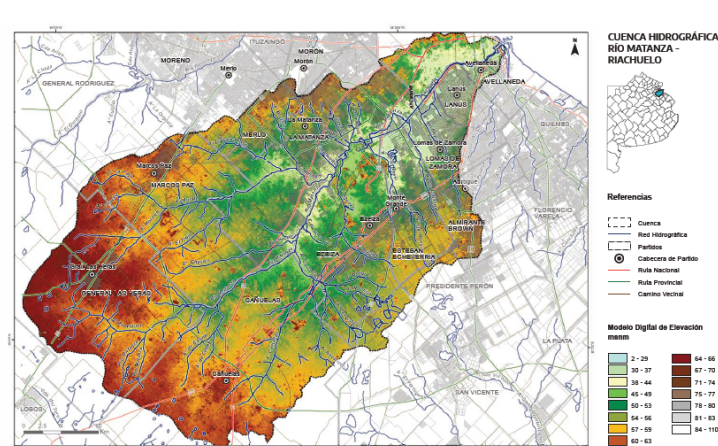
Figura 2



Fuente: Adaptado de Google Earth. Referencias: Dock Sud (rosa), Avellaneda Centro (celeste), Piñeyro (amarillo), Gerli (blanco), Crucecita (violeta), Sarandí (naranja), Villa Domínico (azul), Wilde (rojo) y Zona de Reserva (verde). Google. Maxar Technologies. Data SIO, NOAA, U.S. Navy, NGA, GEBCO. Landsat/ Copernicus.

El territorio de Avellaneda pertenece a dos cuencas hidrográficas. La Cuenca hidrográfica Río Matanza-Riachuelo con nacimiento en el Partido de Cañuelas, tiene una extensión del curso principal de 64 km y desemboca en el Río de la Plata.

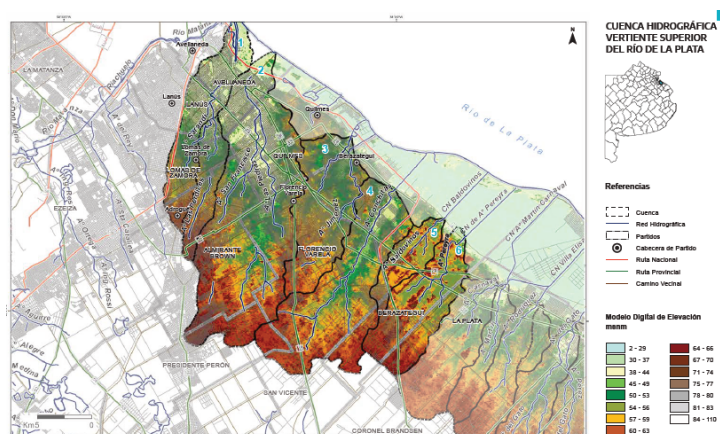
Figura 3



Fuente: Cuenca hidrográfica Río Matanza-Riachuelo. Fuente: ATLAS. Cuencas y Regiones Hídricas-Ambientales de la Provincia de Buenos Aires- Etapa 1. Departamento de Estudios Ambientales y Sociales. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires pp. 7.

La Cuenca hidrográfica Vertiente Superior del Río de la Plata se divide en otras dos cuencas: la cuenca Sarandí-Las Perdices, con origen en Lomas de Zamora y la cuenca San Francisco-Las Piedras, con origen en Almirante Brown. Esta cuenca también desemboca en el Río de la Plata.

Figura 4



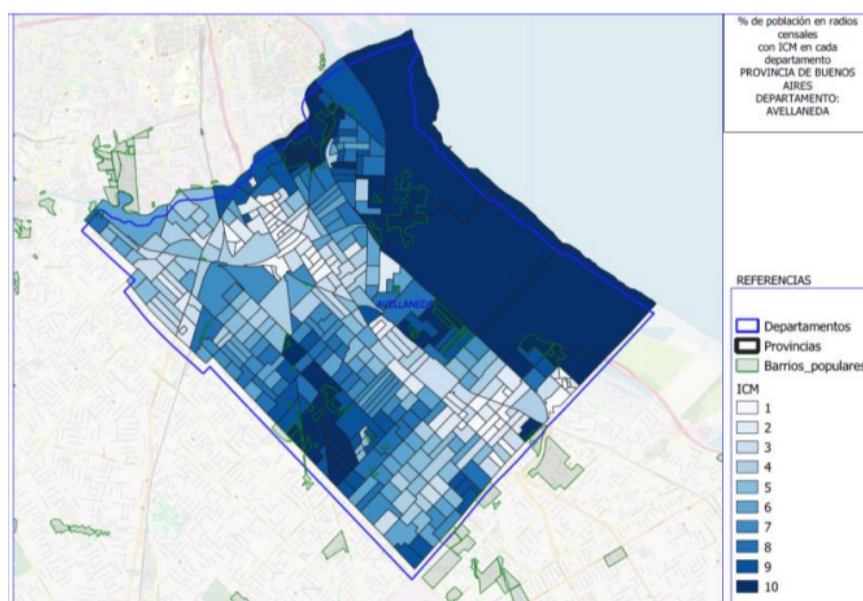
Fuente: Cuenca hidrográfica Vertiente Superior del Río de la Plata. Fuente: ATLAS. Cuencas y Regiones Hídricas-Ambientales de la Provincia de Buenos Aires- Etapa 1. Departamento de Estudios Ambientales y Sociales. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires pp. 8.

Ambas cuencas cuentan con una característica sumamente relevante para este estudio, y es que tanto la Cuenca Matanza-Riachuelo como la Cuenca Vertiente Superior del Río de la Plata tienen su cuenca baja situada en Avellaneda. Las cuencas hidrográficas, al atravesar zonas con alto nivel de urbanización, van concentrando mayor nivel de contaminación a medida que el flujo recorre desde la cuenca alta (donde nace) hasta la cuenca baja (donde desemboca.) Por tal motivo, y siendo que existen estudios hechos por universidades, se consideran los cuerpos de agua (ríos, arroyos y canales) que componen el territorio de Avellaneda como focos de contaminación.

4.3. Muestra sociodemográfica

Según los datos del Censo 2010, el partido de Avellaneda cuenta con una población de 342.677 personas, una tasa de alfabetismo superior al 99%, con ocupación del 93,8% y con un índice de hogares con necesidades básicas insatisfechas del 5,8% (Atlas del Conurbano Bonaerense. Avellaneda: estructura sociodemográfica, 2016).

Figura 5



Fuente: Mapa de Deciles del Índice de Carencias Múltiples por radios censales y Barrios Populares en Avellaneda Fuente: Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. Presidencia de la Nación. Página 4.

La sección 1, el módulo sociodemográfico se compone de datos personales. Las variables, preguntas y opciones de respuestas se detallan a continuación.

Pregunta	Referencia
-¿Qué edad tiene usted en este momento?	
-¿Cuál es su identidad de género? Opciones de respuestas: Femenino/ masculino/ otro	La opción de 'otros' creemos que debe incluirse en esta pregunta para no forzar u obligar al encuestado a una respuesta entre femenino y masculino. La pregunta se refiere justamente a la autopercepción de género, según Ley 26.743 de identidad de género.

¿En qué localidad de Avellaneda vive usted? Opciones de respuestas: Avellaneda Centro/ Crusecita/ Dock Sud/ Gerli/ Piñeiro/ Sarandí/ Villa Domínico/ Wilde/ Zona de Reserva /otro	La opción de 'otros' la agregamos para situaciones particulares de ciudadanos que se encuentren dentro del partido de Avellaneda, pero en un barrio emergente que todavía no tiene un nombre oficial.
¿Cuál es su nivel máximo de educación alcanzada? Opciones de respuestas: sin estudio/ primario incompleto/ primario completo/ secundario incompleto/ secundario completo/ terciario/ universitario incompleto/ universitario completo/ posgrado	

Abordamos el módulo socioeconómico a partir de 2 dimensiones: características de la vivienda y situación laboral. Para la dimensión características de la vivienda nos basamos en Rofman (2010.) Se seleccionaron variables del total que figuran en el estudio de Rofman, para que la encuesta no sea tan extensa y porque hay preguntas que resultan sensibles o incómodas para el entrevistado tales como preguntar sobre el sueldo que recibe. A través de un total de 6 preguntas, la propuesta de sus componentes se describe a continuación.

Dimensión: características de la vivienda.

Pregunta	Referencia
-¿Cómo es el acceso del agua a su vivienda? Opciones de respuestas: por fuera del terreno/ por fuera de la vivienda, pero dentro del terreno/ por cañería dentro de la vivienda/ Ns/Nc	Pregunta y opciones de respuestas tomadas de Adriana Rofman (2010), cuadro 2.7, pp. 51.

- Los inodoros de su vivienda, ¿a dónde tienen salida? Opciones de respuestas: sólo a pozo ciego/ a cámara séptica y pozo ciego/ a red pública (cloaca)/ Ns/Nc	Pregunta y opciones de respuestas tomadas de Adriana Rofman (2010), cuadro 2.7, pp. 52.
- ¿Cuáles de las siguientes características presenta el entorno inmediato a su vivienda? Opciones de respuestas: La cuadra del hogar está pavimentada/ hay iluminación en la cuadra/ la recolección de basura pasa por la puerta de su vivienda	Pregunta multirespuesta. Pregunta y opciones de respuestas tomadas de Adriana Rofman (2010), cuadro 2.8, pp. 53.

Dimensión: Situación laboral

-¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted? Opciones de respuestas: desempleado/ estudiante/ trabajo doméstico sin remuneración/ jubilado o pensionista/ trabaja/ otro	En base a opciones de respuestas de Adriana Rofman (2010), cuadro 2.13 "Principal perceptor de ingresos", pp. 56.
- (Si seleccionó 'trabaja') ¿Cuál es la modalidad de su trabajo? En caso de haber respondido anteriormente otra opción seleccione 'Ns/Nc' Opciones de respuestas: trabaja ayudando a su familia/ trabaja en una cooperativa/ independiente (monotributista) y/o	Pregunta y opciones de respuestas de elaboración propia.

autónomo/ asalariado sin contrato/ asalariado con contrato temporario/ asalariado con contrato estable/ otro/ Ns/Nc	
-¿Usted recibe algún subsidio o seguro de desempleo? Opciones de respuestas: subsidio de ayuda social/ seguro de desempleo/ ninguna	En base a opciones de respuestas de Rofman, A, et. al (2010), cuadro 2.13 "Principal perceptor de ingresos", pp. 56.

4.4. Instrumentos

4.4.1. Valores, creencias y conocimientos: variables utilizadas en el estudio

Según lo planteado en este estudio, los valores se representan a través de la dimensión valorativa, las creencias a partir de la dimensión afectiva y los conocimientos según la dimensión cognitiva.

Dimensión afectiva

Pregunta	Referencia
- ¿Cuáles son los dos problemas que a la sociedad le afectan más? Opciones de respuestas: paro de transporte/ droga o alcoholismo/ delincuencia o inseguridad ciudadana/ problemas económicos/ servicios públicos/ problemas políticos/ problemas sociales/ sistema educativo/ corrupción o fraude/ medioambiente/ la salud/ ninguno/ otro	En base a la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, Barómetro de marzo 1999, Estudio nº 2.322 en España, analizada en Domínguez (2001) y Abran (2014.) Se ha quitado la opción de terrorismo para acondicionar las opciones más allegadas a la realidad de nuestro país.
- ¿Qué sentimiento o emoción le surge cuando escucha sobre "cambio climático"?	En base al Informe Final del Comportamiento Ambiental de la

Opciones de respuestas: pena, tristeza, dolor/ preocupación, angustia, molestia/ rabia, enfado/ miedo, susto, temor/ frustración, impotencia/ indiferencia/ incertidumbre/ responsabilidad, culpa/ otro	Ciudadanía (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pp. 127), pregunta N° 19.
- En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no está usted preocupado por el medio ambiente y la naturaleza y el 10 que está muy preocupado, ¿dónde se colocaría?	En base a la pregunta del estudio 2209, del CIS, tabla 4, en Domínguez (2001), pp. 61
- En una escala de 0 a 10, ¿cuánto le preocupa cada una de las siguientes situaciones? ● El aumento de la temperatura de la Tierra ● La contaminación de los océanos con plástico ● El agotamiento de los recursos naturales ● El uso de agrotóxicos ● Nuestros hábitos de consumo ● La deforestación de los montes, bosques y selvas ● La fauna en peligro de extinción ● Los nuevos virus de origen animal	Elaboración propia. Se profundiza en las diferentes problemáticas que incluye la noción de “medio ambiente y naturaleza”

Pregunta	Referencia
- De acuerdo a lo que indican algunos científicos, en el planeta estamos viviendo la sexta extinción masiva de especies, ¿sabe de especies animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción? ¿podría nombrarme alguna? Opciones de respuestas: Sí/ si, pero no recuerdo el nombre/ no sé de ninguna	Pregunta tomada del Informe Final del Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pp. 175), pregunta N° 30.
-Si anteriormente seleccionó 'Si', por favor responda. En caso de haber seleccionado otra opción cliquee en Ns/Nc. Seleccione cuál o cuáles de las siguientes especies considera en peligro de extinción. Opciones de respuestas: arrecife de coral/ estornino pinto/ yaguareté/ tatú carreta/ castor canadiense/ jabalí/ cóndor andino	Elección propia de fauna presente en Argentina, se introducen especies de fauna nativa en peligro de extinción y especies de fauna invasora, a cada nombre (no científico) le acompaña la imagen correspondiente para mayor comprensión del encuestado.
-¿Qué entiende usted por cambio climático? Opciones de respuestas: Aumento de la temperatura del planeta/ Enfriamiento de la temperatura oceánica/ Cambios en la duración de las estaciones del año/ Enfriamiento del planeta/ Sequías más intensas/ Conservación de los glaciares/ Más formación de huracanes/ Lluvias más intensas/ Ns/Nc	Pregunta y alguna de las respuestas tomadas del Informe Final del Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pp. 118), pregunta N° 17. Agregué opciones de respuestas incorrectas a la pregunta, de forma intencional.

Dimensión valorativa

Pregunta	Referencia
----------	------------

-De las siguientes frases, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una? (A cada una de las siguientes frases corresponde una de las siguientes opciones de respuesta: Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo/ poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc) • Los gobiernos son los principales responsables de la protección del medio ambiente • Las responsabilidad de la protección del medio ambiente es de los ciudadanos • La responsabilidad del medio ambiente es de las empresas privadas	Pregunta tomada del cuestionario sobre conciencia ambiental “Ecobarómetro”, del curso de Sociología Ambiental perteneciente al Grupo de Estudios en Salud Ambiental y Laboral (UNDAV), pregunta 4.
- ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones, en relación al medio ambiente? (A cada una de las siguientes frases corresponde una de las siguientes opciones de respuesta: Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo/ poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc) • Empezar acciones para cuidar el medio ambiente es un deber moral • Puedo hacer muchas acciones concretas para cuidar el medio ambiente • Se deben adaptar los deseos y necesidades de confort para cuidar el medio ambiente	Pregunta y algunas de las respuestas tomadas del Informe Final del Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pp. 46), pregunta N° 6.

• Consumir productos locales y de la economía popular ayuda a cuidar el medio ambiente • Las necesidades de los seres humanos son más importantes que las necesidades de otras especies animales • el progreso económico es mucho más importante que la contaminación que produzca	
--	--

4.4.2. Actitudes y comportamientos: variables utilizadas en el estudio

Las actitudes y comportamientos se reflejan en las dimensiones actitudinal y conductual respectivamente.

Dimensión actitudinal

Pregunta	Referencia
- Para cuidar el ambiente, usted ¿estaría dispuesto a realizar las siguientes acciones? • separar los residuos en su casa • apagar las luces de sala desocupada • utilizar bolsas reutilizables • movilizarse en bicicleta • reducir el consumo de carnes en la dieta • invertir en paneles solares para	Elaboración propia.

su vivienda • informarse/capacitarse en temas ambientales • apoyar acciones a favor del ambiente mediante firmas	
--	--

Dimensión conductual

Pregunta	Referencia
- Usted, ¿con qué frecuencia realiza estas acciones? (A cada acción corresponde una de las opciones de respuesta: nunca/ a veces/ muchas veces/ siempre) • participa de marchas a favor de la protección del ambiente • evita dejar luces encendidas en ambientes desocupados • toma duchas cortas • compra productos en envases reciclables/retornables • cuando va de compras lleva una bolsa reutilizable para no tener que usar bolsas plásticas • separa los residuos • es vegetariano/a • tiene una pequeña huerta • evita arrojar residuos en la vía	Las acciones son en base a las características de la dimensión conductual que se establece en Jiménez y Lafuente (2006) de tipo: individual, colectiva, de inversión económica y de sacrificio (tomarse la molestia de realizarlo.) Algunas de las acciones individuales son tomadas y modificadas del Informe Final del Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía (Ministerio del Medio Ambiente, 2018, pp. 85), pregunta N° 13.

pública	
---------	--

4.4.3 Ideología ambiental: posicionamiento entre el ecologismo y el productivismo

A los fines de esta tesis, abordamos la ideología ambiental en relación al posicionamiento de las personas en el eje ideológico del ecologismo - productivismo. Para esto se propone la medición a través de tres preguntas diferentes.

La primera pregunta se refiere a la representación ideológica respecto a la crisis ecológica. La interpretación que se propone es un gradiente de mayor consenso sobre la crisis ecológica en un gradiente que va desde la primera afirmación hacia la última. Se operacionaliza de la siguiente manera:

- La llamada “crisis ecológica” de la humanidad ha sido muy exagerada
- Los humanos aprenderán lo suficiente sobre la naturaleza como para controlarla
- Si las cosas continúan como hasta ahora, pronto experimentaremos una catástrofe ecológica

La segunda pregunta es el posicionamiento ideológico en relación al desarrollo y su relación con el ambiente. La propuesta es la siguiente:

- No puede haber desarrollo económico sin deterioro del medio ambiente
- El desarrollo económico es compatible con la conservación de la naturaleza

La última pregunta complementa la anterior, y se refiere a la dimensión del crecimiento económico y el ambiente. La interpretación que se propone es un gradiente de mayor supeditación del crecimiento económico a las necesidades ambientales en un gradiente que va desde la primera afirmación hacia la última. Se propone la siguiente operacionalización:

- La defensa y conservación del medio ambiente es absolutamente necesaria, aunque su protección suponga costes económicos más altos.
- El medio ambiente debe ser protegido, siempre que las medidas necesarias para ello no resulten demasiado costosas económicamente
- La protección del medio ambiente es necesaria, pero no debe suponer ningún coste adicional para los ciudadanos

Se elaboró un cuestionario propio, tomando preguntas ya utilizadas en otros estudios como el estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas del conurbano bonaerense (Rofman, A., et. al, 2010), sobre economía popular (Abran et al., 2014), la encuesta ambiental del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, Barómetro de marzo 1999, Estudio n° 2.322), la encuesta sobre comportamiento ambiental de la ciudadanía chilena (Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno de Chile, 2018), ítems del barómetro del CIS estudio 2209 (Domínguez, 2001), la dimensión conductual en Jiménez, M., y Lafuente, R. (2006) y el cuestionario sobre conciencia ambiental “Ecobarómetro”, del curso de Sociología Ambiental perteneciente al Grupo de Estudios en Salud Ambiental y Laboral de la Universidad Nacional de Avellaneda, algunas de las cuales se adaptaron para esta tesina. El cuestionario se compone de 4 secciones o módulos: el módulo sociodemográfico, el módulo socioeconómico, el módulo de conciencia ambiental y el módulo de ideología ambiental.

La *sección 1: Módulo sociodemográfico*, posee las siguientes variables: edad; identidad de género; localidad de Avellaneda de la vivienda; nivel máximo de educación alcanzada.

La *sección 2: Módulo socioeconómico*, posee las siguientes variables: características de la vivienda; situación laboral.

La *sección 3: Módulo conciencia ambiental*, se ramifica en cinco dimensiones: afectiva, actitudinal, conductual, cognitiva y valorativa.

La *sección 4: Módulo ideología ambiental*, aborda: posicionamiento frente a la crisis ecológica, desarrollo económico/ambiental, responsabilidad ambiental y bienestar/ambiente.

Para que las preguntas y opciones de respuestas sean más cortas y fáciles de comprender, no se redactó en lenguaje inclusivo. El término que se utilizó en la encuesta para referirse al “ambiente” fue “medio ambiente”, ya que este último término es el más difundido en la población, aunque el término correcto es ambiente. Esta cuestión de términos surge con la definición del término en inglés *environment*, el cual en castellano se refiere al medio, al ambiente, y por falta de una coma, esos términos se juntaron, formando de manera redundante, ya que ambos términos significan lo mismo, medio ambiente.

El Cuestionario utilizado se puede consultar en el Anexo I de la presente tesina.

4.5. Análisis

Descriptivo, univariado y variado.

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo de las características de la muestra. Teniendo en cuenta que es incidental se valoraron las principales proporciones de variables sociodemográficas. Esos resultados se presentan en la Sección 1 y 2.

En segundo lugar, se realizó un análisis univariado de las respuestas, para determinar las distribuciones y la información disponible: identificar la proporción de las no respuestas. Esos resultados se presentan en Sección 3 y 4

En un tercer momento, se realizó el estudio de construcción de índices resumen que permitieron clasificar a las personas según las principales variables de resultado de esta tesina: conciencia e ideología ambiental. A continuación, se explica el proceso de construcción de esos índices.

4.6 Clasificación cualitativa de la sección 3: Conciencia ambiental

Por cada dimensión que compone la sección 3, se clasifican los ítems de forma cualitativa, especificando las opciones de respuestas y su clasificación de conciencia (por dimensión) alta o baja. Con el fin de facilitar la relación de los objetivos (género, situación laboral, tipo de trabajo, nivel educativo) con el grado de conciencia ambiental.

Dimensión afectiva

A) Pregunta 11.

- La selección de las opciones de respuesta: paro de transporte/ droga o alcoholismo/ delincuencia o inseguridad ciudadana/ problemas económicos/ servicios públicos/ problemas políticos/ problemas sociales/ sistema educativo/ corrupción o fraude/ la salud/ ninguno/ otro, se clasifican como conciencia BAJA.
- La selección de la opción de respuesta, medio ambiente, se clasifica como conciencia ALTA.

B) Pregunta 12. Ídem a la clasificación de la pregunta 11

C) Pregunta 13.

- La selección de las opciones de respuesta: pena, tristeza, dolor/ preocupación, angustia, molestia/ rabia, enfado/ miedo, susto, temor/ frustración, impotencia/ incertidumbre/ responsabilidad, culpa, se clasifican como conciencia ALTA.
- La selección de las opciones de respuesta: indiferencia/ otro, se clasifican como conciencia BAJA.

D) Pregunta 14.

- La selección de las opciones de respuesta de escala del 0 al 5, se clasifican como conciencia BAJA.
- La selección de las opciones de respuesta de escala del 6 al 10, se clasifican como conciencia ALTA.

E) Pregunta 15.

Se clasifica por cada una de las ocho situaciones ambientales, de la siguiente forma:

- La selección de las opciones de respuesta de escala del 0 al 5, se clasifican como conciencia BAJA.
- La selección de las opciones de respuesta de escala del 6 al 10, se clasifican como conciencia ALTA.

Luego, se unifica la clasificación de las ocho situaciones.

- Si de las ocho situaciones, presenta en cinco o más un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: ALTA.
- Si de las ocho situaciones, presenta en menos de cinco un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: BAJA.

Como resultado final de la dimensión afectiva, si cuenta con 3 ítems o más clasificados como "ALTA", el resultado final para esta dimensión es ALTA. En caso de que sean 2 o menos ítems se clasifica esta dimensión como BAJA.

Dimensión actitudinal

F) Pregunta 16.

Se clasifica por cada una de las ocho acciones de la siguiente manera:

- La selección de la opción de respuesta SI, se clasifica como ALTA.
- La selección de la opción de respuesta NO, se clasifica como BAJA.

Luego, se unifica la clasificación de las ocho acciones.

- Si de las ocho acciones, presenta en cinco o más un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: ALTA.
- Si de las ocho acciones, presenta en cuatro o menos un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: BAJA.

Como resultado final de la dimensión actitudinal, si de la pregunta 16 se obtiene "ALTA", la clasificación final de esta dimensión es ALTA, de modo contrario, se determina BAJA.

Dimensión conductual

G) Pregunta 17

Se clasifica por cada una de las nueve acciones de la siguiente manera:

- La selección de las opciones de respuesta nunca/ a veces, se clasifica como BAJA.
- La selección de las opciones de respuesta muchas veces/ siempre, se clasifica como ALTA.

Luego, se unifica la clasificación de las nueve acciones.

- Si de las nueve acciones, presenta en cinco o más un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: ALTA.
- Si de las nueve acciones, presenta en cuatro o menos un grado de conciencia alta, la clasificación final para este ítem es: BAJA.

Como resultado final de la dimensión conductual, si de la pregunta 17 se obtiene "ALTA", la clasificación final de esta dimensión es ALTA, de modo contrario, se determina BAJA.

Dimensión Cognitiva

H) Pregunta 18

- La selección de las opciones de respuesta: si, pero no recuerdo el nombre/ no sé de ninguna, se clasifican como conciencia BAJA.
- La selección de la opción de respuesta "Sí", se clasifica como conciencia ALTA.

I) Pregunta 19

Para la clasificación de esta pregunta se le asignará un puntaje a las opciones de respuesta, de modo que los aciertos valen +1 punto, mientras que los errores valen -1 punto, y se suma el puntaje para dar un resultado final.

Aciertos: opciones de respuesta: arrecife de coral/ yagareté/ tatú carreta/ cóndor andino

Errores: opciones de respuesta: estornino pinto/ castor canadiense/ jabalí/ Ns/Nc.

- Si el resultado final es de 2 puntos o más: ALTA
- Si el resultado final es de 1 puntos o menos: BAJA

J) Pregunta 20

Para la clasificación de esta pregunta se le asignará un puntaje a las opciones de respuesta, de modo que los aciertos valen +1 punto, mientras que los errores valen -1 punto, y se suma el puntaje para dar un resultado final.

Aciertos: opciones de respuesta: Aumento de la temperatura del planeta/ Cambios en la duración de las estaciones del año/ Sequías más intensas/ Más formación de huracanes/ Lluvias más intensas.

Errores: opciones de respuesta: Enfriamiento de la temperatura oceánica/ Enfriamiento del planeta/ Conservación de los glaciares/ Ns/Nc.

- Si el resultado final es de 3 puntos o más: ALTA
- Si el resultado final es de 2 puntos o menos: BAJA

Como resultado final de la dimensión cognitiva, si de los 3 ítems, presenta en 2 o en 3 el resultado “ALTA”, la clasificación final para esta dimensión es ALTA; pero si presenta en un ítem o ninguno el resultado “ALTA”, la clasificación final para esta dimensión es BAJA.

Dimensión valorativa

K) Pregunta 21

Para la clasificación siguiente de las opciones de respuesta según la frase, me baso en los fundamentos plasmados en “Determinantes sociales del ambiente” y en “El movimiento por la justicia ambiental” en el cual, los principales responsables de la destrucción ambiental, el deterioro ecológico y la degradación de la calidad de vida poblacional, son las empresas. En segundo grado de responsabilidad ubico a los gobiernos, en el “Marco normativo de derechos ambientales” según el cual, el Estado debe velar por los derechos de los ciudadanos y es el responsable de priorizar la calidad de vida de la población por encima del negocio extractivista con las empresas. Por último, y en tercer grado, ubico a los ciudadanos, por el grado minúsculo de impacto negativo ambiental que tienen a comparación de las acciones de las empresas y los gobiernos.

Frase 1. Los gobiernos son los principales responsables de la protección del medio ambiente.

- Las opciones de respuesta: Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo, se clasifican como ALTA.
- Las opciones de respuesta: poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc, se clasifican como BAJA.

Frase 2. La responsabilidad de la protección del medio ambiente es de los ciudadanos

- Las opciones de respuesta: Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo, se clasifican como BAJA.

- Las opciones de respuesta: poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc, se clasifican como ALTA. En este caso, la opción de Ns/Nc se puede interpretar (de forma positiva) como una duda del encuestado.

Frase 3. La responsabilidad del medio ambiente es de las empresas privadas

- Las opciones de respuesta: Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo, se clasifican como ALTA.
- Las opciones de respuesta: poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc, se clasifican como BAJA.

La clasificación final de la pregunta 21 es la siguiente, de acuerdo a los resultados obtenidos por cada frase: si las dos o tres frases obtienen el resultado “ALTA”, la clasificación final es ALTA; por lo contrario, si una sola frase o ninguna obtiene como resultado “ALTA”, la clasificación final es BAJA.

L) Pregunta 22

Se clasifican las afirmaciones según las respuestas, establecida en la Tabla 1.

Tabla 1

Afirmaciones	Respuesta	Clasificación
Emprender acciones para cuidar el medio ambiente es un deber moral	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	ALTA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	BAJA
Puedo hacer muchas acciones concretas para cuidar el medio ambiente	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	ALTA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	BAJA
Se deben adaptar los deseos y necesidades de confort para cuidar el medio ambiente	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	ALTA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	BAJA
Consumir productos locales y de la economía popular ayuda a cuidar el medio ambiente	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	ALTA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	BAJA
Las necesidades de los seres humanos son más importantes que las necesidades de otras especies animales	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	BAJA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	ALTA
El progreso económico es mucho más importante que la contaminación que produzca	Muy de acuerdo/ bastante de acuerdo	BAJA
	poco de acuerdo/ nada de acuerdo/ Ns/Nc	ALTA

Nota: Afirmaciones de la P. 22 según la respuesta y clasificación correspondiente.

Si de las seis afirmaciones, se obtienen 3 o más “ALTA”, la pregunta 22 se clasifica como ALTA, en caso de obtener 2 o menos afirmaciones “ALTA”, el resultado es BAJA.

Como resultado final de la dimensión valorativa, si en uno o ambos ítems indica “ALTA”, la clasificación final para esta dimensión es ALTA, en el caso en que no se obtenga la clasificación “ALTA” en ninguno de los ítems, la clasificación es BAJA.

Finalmente, una vez que se obtiene la clasificación cualitativa de cada dimensión, se determina la conciencia ambiental del individuo de modo que:

- Si tres o más dimensiones se catalogan como “ALTA”, la conciencia ambiental de ese individuo es ALTA.
- Si 2 o menos dimensiones se catalogan como “ALTA”, la conciencia ambiental de ese individuo es BAJA.

Finalmente, se realizaron análisis bivariados para buscar algún tipo de relación entre variables explicativas de las opiniones y formas de pensamiento.

Se utilizó programa Excel para la ejecución del análisis.

5. RESULTADOS

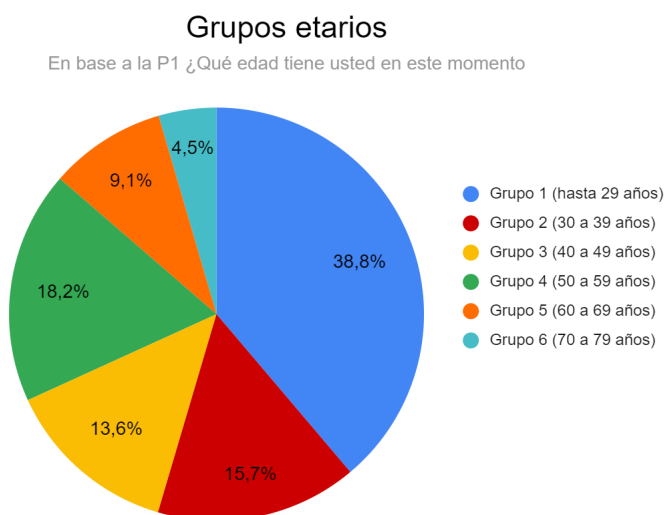
5.1. Descripción de la muestra según características sociodemográficas

Sección 1. Módulo Sociodemográfico. Análisis univariado.

A) Edad

Para representar gráficamente la edad del total de encuestados, se agrupan las edades por rango etario, teniendo en cuenta que la edad más elevada registrada es de 78 años.

Figura 6

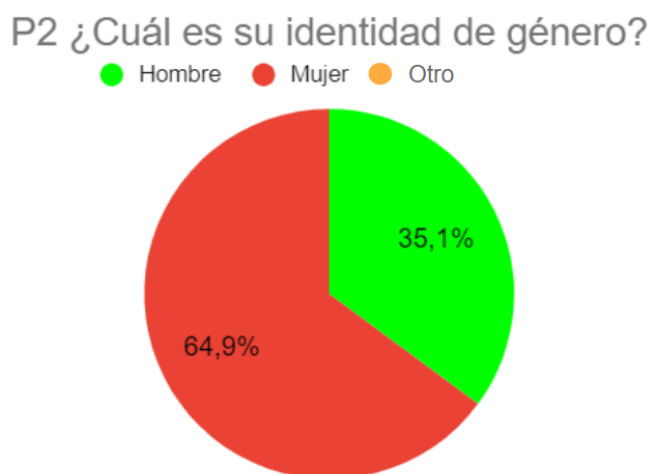


Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 1 del módulo sociodemográfico: ¿Qué edad tiene usted en este momento? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados, el rango etario que predomina notablemente entre los encuestados es el del grupo etario 1 (hasta 29 años) con un 38,8%, seguido por el grupo etario 4 (50 a 59 años) con un porcentaje mucho menor, del 18,2%, el grupo etario 2 (30 a 39 años) con el 15,7% y el grupo etario 3 (40 a 49 años) con el 13,6%. Luego, en menor porcentaje se ubican los de grupo etario 5 (60 a 69 años) con el 9,1% y el grupo etario 6 (70 a 79 años) con el 4,5%.

B) Identidad de género

Figura 7



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 2 del módulo sociodemográfico: ¿Cuál es su identidad de género? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Las personas que se identifican con el género mujer superan con el 64,9% ampliamente a quienes se identifican como hombres con el 35,1%, mientras que la opción 'otro' no fue elegida por ningún encuestado.

C) Localidad de Avellaneda

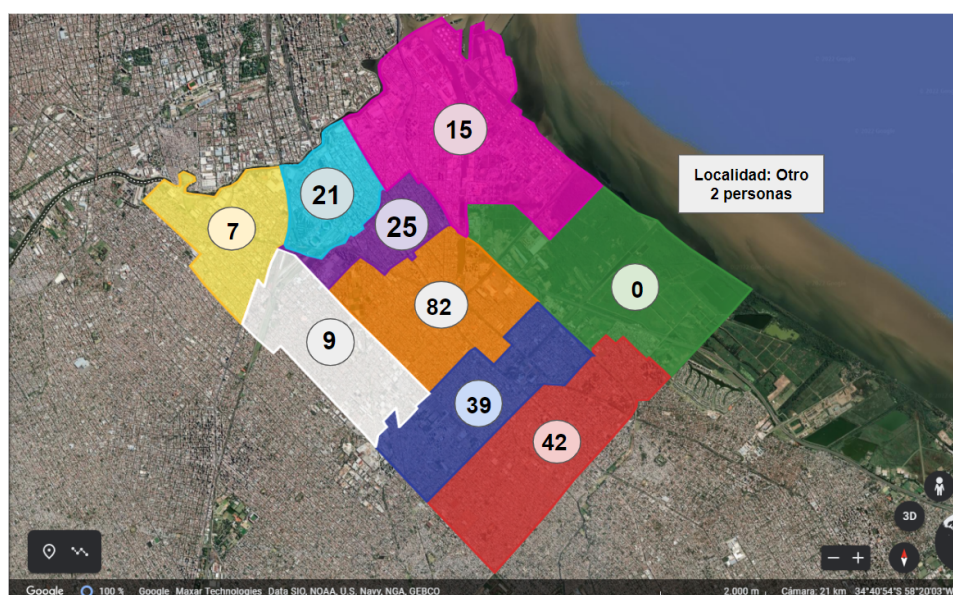
Figura 8



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 3 del módulo sociodemográfico: ¿En qué localidad de Avellaneda vive usted? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Los residentes de Sarandí son quienes más completaron la encuesta con el 33,9%, en segundo lugar quienes viven en Wilde con el 17,4% seguido de quienes viven en Villa Domínico con el 16,1%.

Figura 9

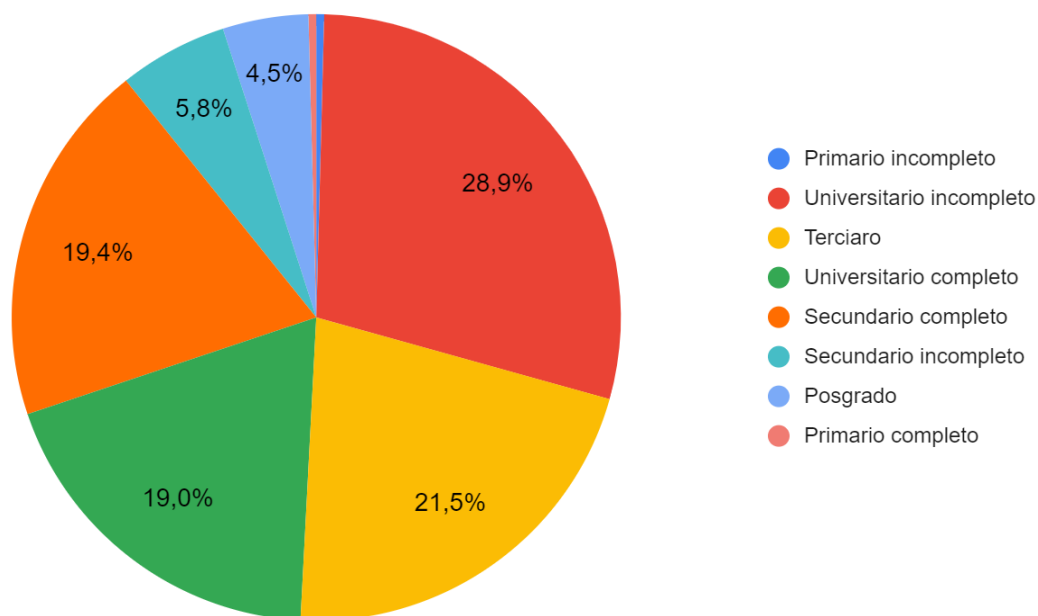


Nota: Visualización en mapa del número de personas que contestaron el cuestionario según el barrio de Avellaneda en el que viven.

D) Nivel máximo de educación alcanzada

Figura 10

P4 ¿Cuál es su nivel máximo de educación alcanzada?



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 4 del módulo sociodemográfico: ¿Cuál es su nivel máximo de educación alcanzada? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

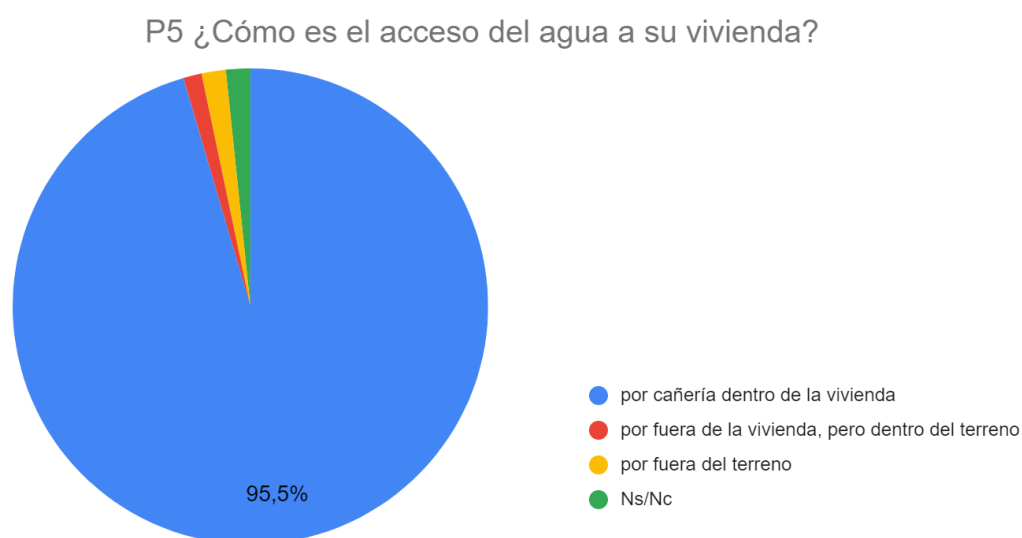
Se observa que quienes alcanzaron el nivel de educación universitaria incompleta son quienes más respondieron la encuesta, con el 28,9%, seguido de quienes tienen el terciario con el 21,5%.

5.2. Descripción de la muestra según características socioeconómicas

Sección 2. Módulo Socioeconómico. Análisis univariado.

A) Acceso del agua a la vivienda

Figura 11

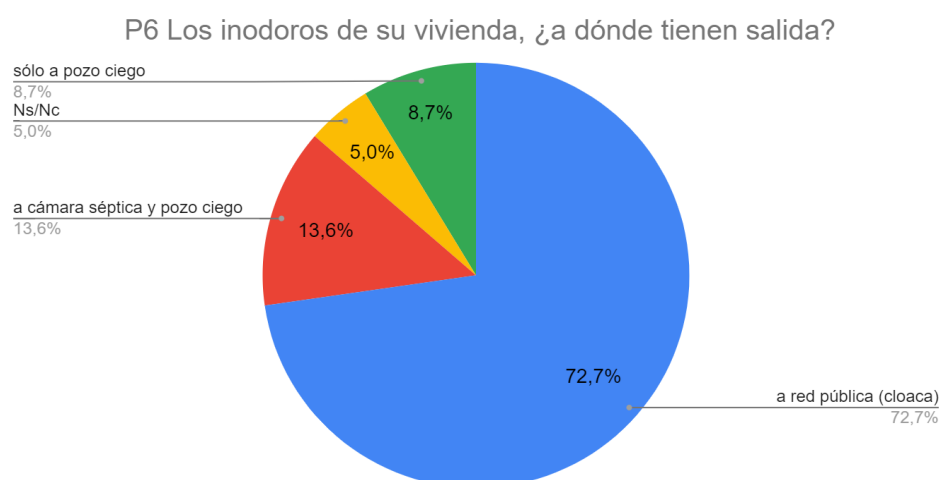


Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 5 del módulo socioeconómico: ¿Cómo es el acceso del agua a su vivienda? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Es notable que la mayoría de los encuestados cuentan con acceso del agua por cañería dentro de la vivienda con el 95,5%. Mientras que quienes dicen poder acceder al agua por fuera de la vivienda pero dentro del terreno y los que seleccionaron por fuera del terreno no llegan al 2%.

B) Salida de los inodoros

Figura 12



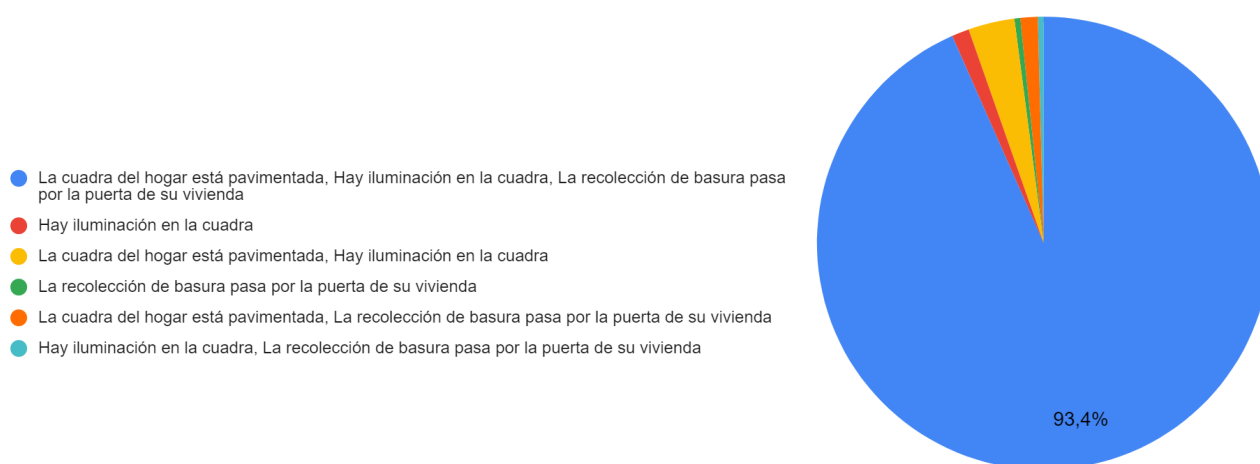
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 6 del módulo socioeconómico: Los inodoros de su vivienda, ¿a dónde tienen salida? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en la pregunta 5, es notable una marcada tendencia, cuando se les pregunta a las personas por el tipo de salida que tienen los inodoros de su hogar, la gran mayoría responde en un 72,7% que cuentan con cloaca.

C) Características del entorno inmediato a la vivienda

Figura 13

P7 ¿Cuáles de las siguientes características presenta el entorno inmediato a su vivienda?
PREGUNTA MULTIRESPUESTA



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 7 del módulo socioeconómico: ¿Cuáles de las siguientes características presenta el entorno inmediato a su vivienda?

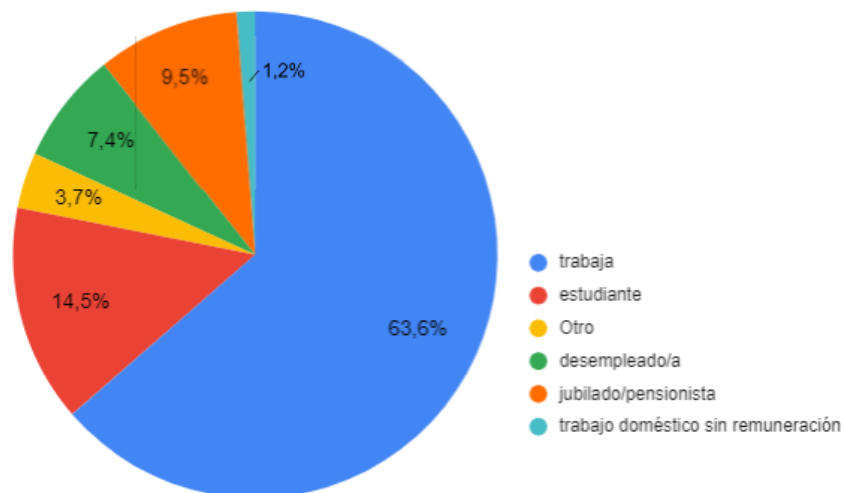
N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente se presenta casi la totalidad de una opción, una respuesta cercana al 100% que indica que la mayoría cuenta con calles pavimentadas, iluminación en la cuadra y recolección de basura (93,4%)

D) Situación laboral.

Figura 14

P8 ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted?



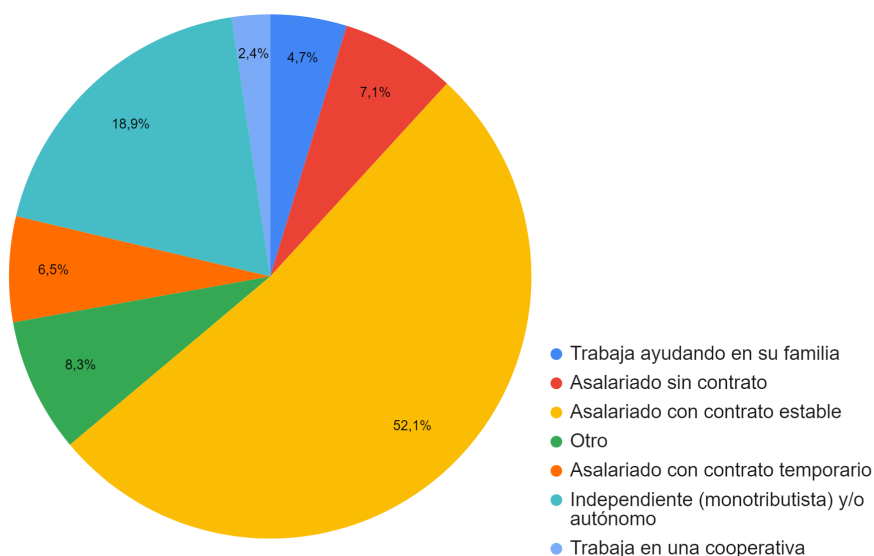
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 8 del módulo socioeconómico: ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Según la respuesta de los encuestados, una gran mayoría, el 63,6% trabaja, y en segundo lugar, con un porcentaje mucho menor, del 14,5% son estudiantes.

E) Modalidad del trabajo.

Figura 15

P9 (Si seleccionó 'trabaja') ¿Cuál es la modalidad de su trabajo?



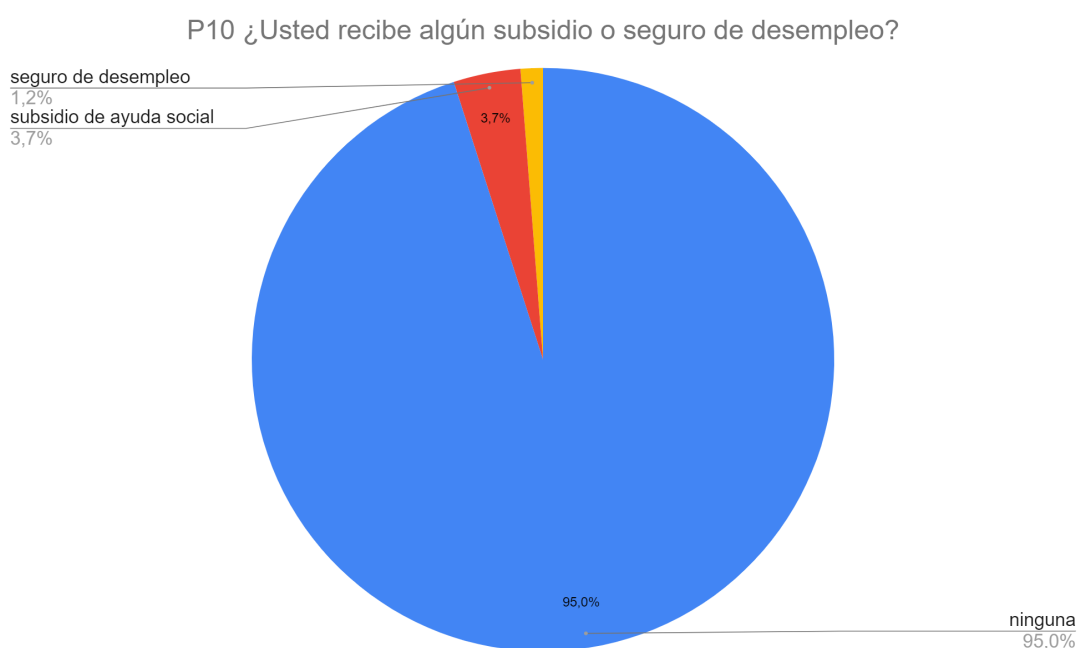
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 9 del módulo socioeconómico: para quienes respondieron anteriormente que trabajan, ¿Cuál es la modalidad de su trabajo?

N: 169. Fuente: Elaboración propia.

Quienes respondieron anteriormente que trabajan actualmente, el 52,1% trabaja como asalariado con contrato estable, un 18,9% indica que trabajan como monotributistas y/o autónomos.

F) Análisis univariado de subsidios o seguro de desempleo.

Figura 16



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 10 del módulo socioeconómico: ¿Usted recibe algún subsidio o seguro de desempleo? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Cuando se les pregunta si reciben algún subsidio o seguro de desempleo, la respuesta en tendencia es que no reciben ni subsidio ni seguro de desempleo con el 95%, mientras que sólo el 3,7% dice recibir un subsidio de ayuda social y el 1,2% recibe seguro de desempleo.

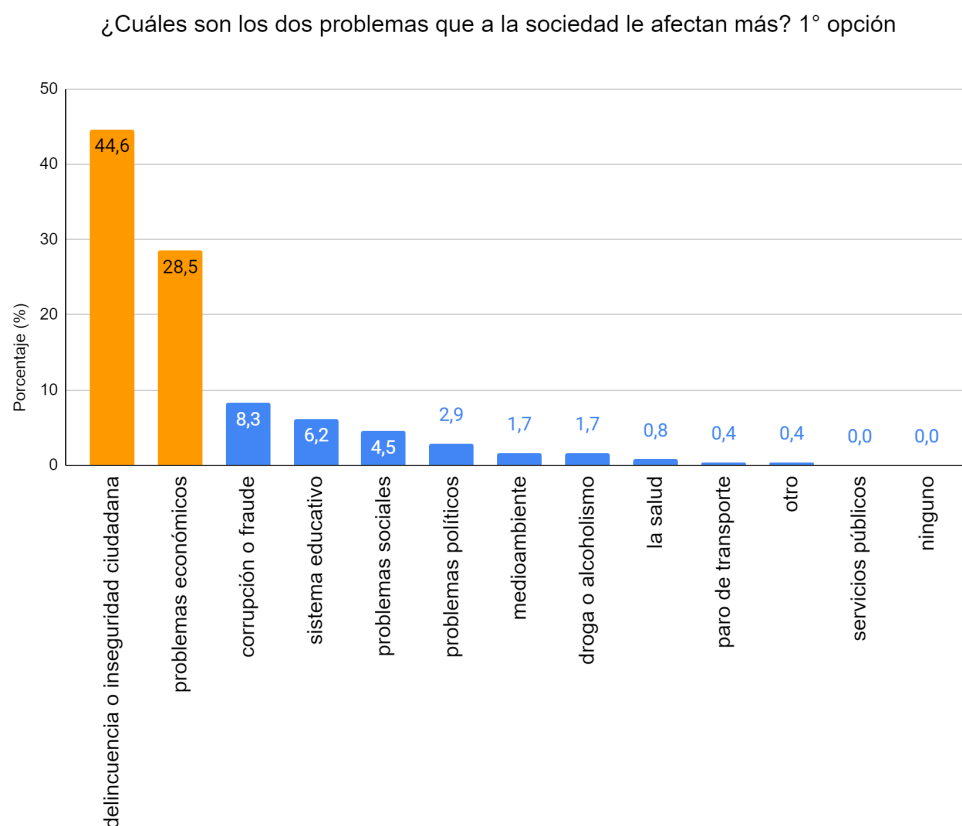
5.3. Caracterización de la conciencia ambiental

5.3.1. Dimensión afectiva

Sección 3. Módulo Conciencia Ambiental. Análisis univariado.

A) Los dos problemas que a la sociedad le afectan más (1° opción)

B) Figura 17



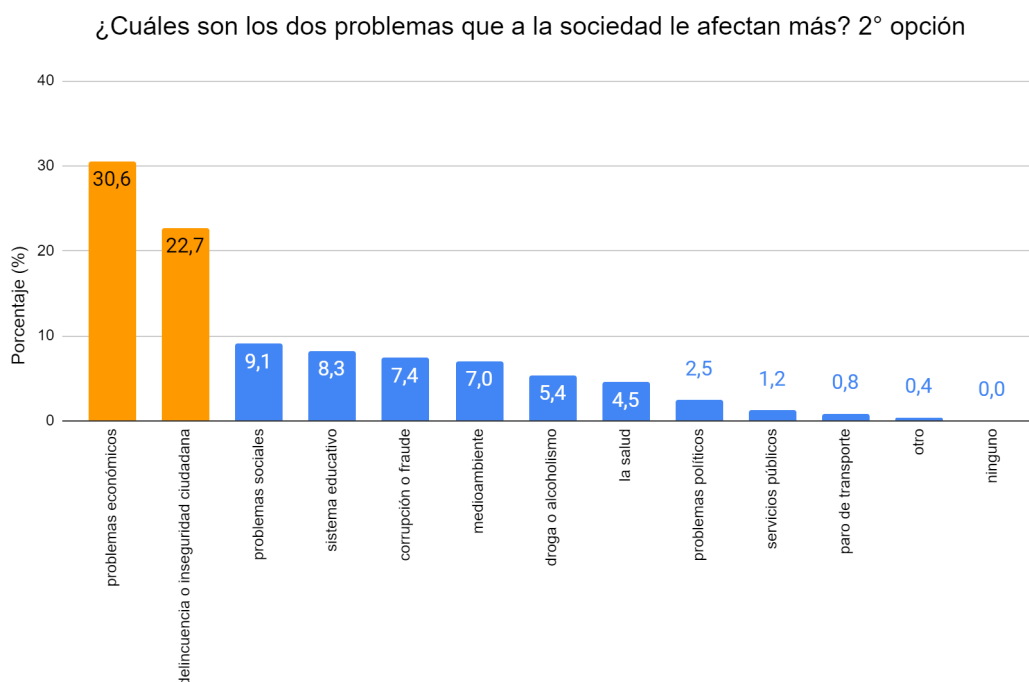
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 11 del módulo conciencia ambiental (dimensión afectiva): ¿Cuáles son los dos problemas que a la sociedad le afectan más? 1° opción.

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados y las encuestadas, posicionan dentro de la primera opción los problemas que afectan a la sociedad, a la delincuencia o inseguridad ciudadana, elegida por el 44,6%, mientras que los problemas económicos son elegidos por el 28,5%. El medio ambiente como problema que afecta a la sociedad queda en el puesto 7, con un porcentaje inferior al 2%.

C) Los dos problemas que a la sociedad le afectan más (2° opción)

Figura 18



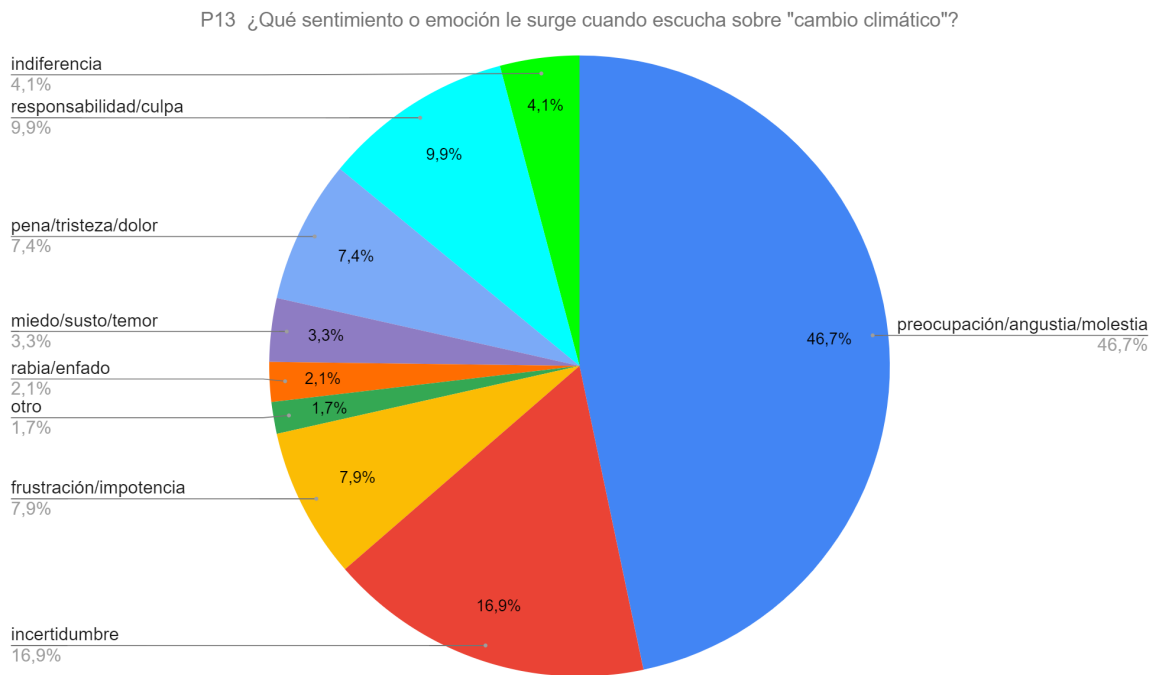
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 12 del módulo conciencia ambiental (dimensión afectiva): ¿Cuáles son los dos problemas que a la sociedad le afectan más? 2° opción.

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente, al momento de elegir la 2da opción del problema que afecta a la sociedad, los dos primeros lugares son ocupados por los problemas económicos (30,6%) y la delincuencia o inseguridad ciudadana (22,7%.) Mientras que la opción de medioambiente se posiciona en el puesto 6.

D) Sentimiento o emoción relacionado al cambio climático.

Figura 19



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 13 del módulo conciencia ambiental (dimensión afectiva): ¿Qué sentimiento o emoción le surge cuando escucha sobre "cambio climático"? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la pregunta 13 que pide identificar a una sola emoción o sentimiento asociada al escuchar sobre cambio climático, casi la mitad de los y las encuestados/as dice sentir preocupación, angustia o molestia (46,7%.)

E) Preocupación por el ambiente y la naturaleza en general.

En la pregunta se aclara textualmente el rango de puntaje con el grado de interés personal. Siendo puntaje 0 (cero) no estar preocupado en absoluto y puntaje 10 (diez) estar muy preocupado.

Tabla 2

Resultados de la pregunta 14: preocupación por el ambiente.

Escala	Porcentaje (%)
10	28,5
9	16,1
8	24,8
7	14,9
6	7,4
5	7
4	0
3	0
2	0,8
1	0
0	0,4
Total	100

Nota: En base a la pregunta 14: En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no está usted preocupado por el medio ambiente y la naturaleza y el 10 que está muy preocupado, ¿dónde se colocaría? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Del total de personas que respondieron la encuesta, el 28,5% indica que está muy preocupada por el ambiente. La media del total de respuestas indica que en promedio, el ambiente y la naturaleza ocupa en una escala de preocupación del 1 al 10, el 8,1 que se encuentra más cercano del estar muy preocupado.

El rango de respuestas observadas oscila entre 5 a 10 de la escala. Las opciones más bajas (más bajo de cinco) no son elegidas.

F) Preocupación sobre situaciones puntuales.

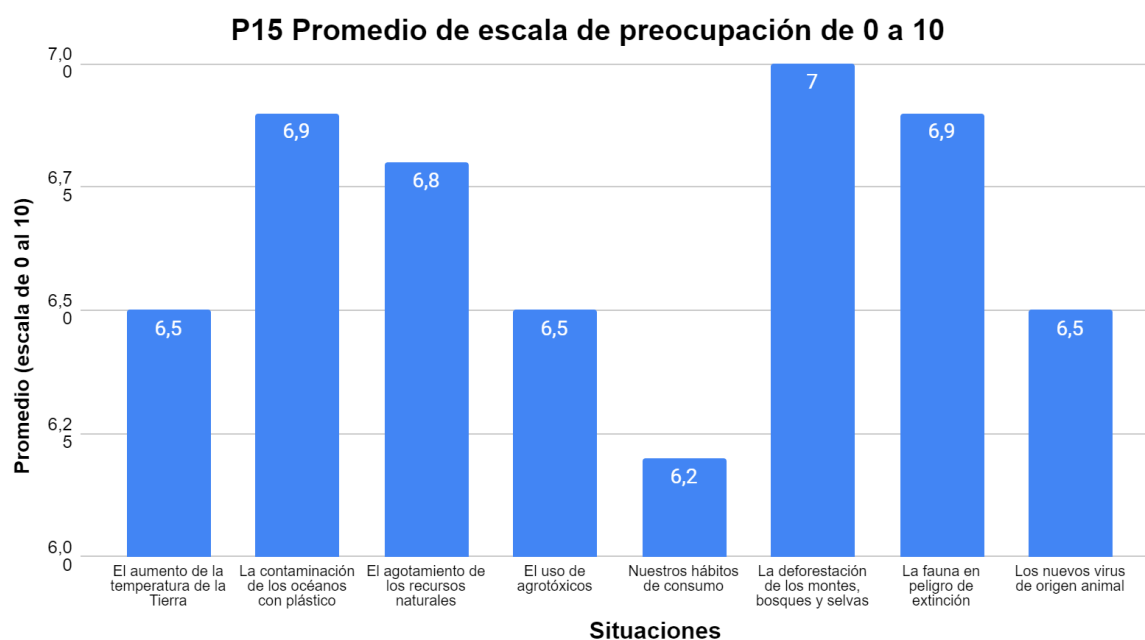
Tabla 3

Resultados de la pregunta 15: Escala de preocupación por situaciones ambientales.

P 15. En una escala de 0 (nada preocupado) a 10 (muy preocupado), ¿Cuánto le preocupa cada una de las siguientes situaciones?								
	El aumento de la temperatura de la Tierra	La contaminación de los océanos con plástico	El agotamiento de los recursos naturales	El uso de agrotóxicos	Nuestros hábitos de consumo	La deforestación de los montes, bosques y selvas	La fauna en peligro de extinción	Los nuevos virus de origen animal
escala	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %
10	28,1	32,6	33,5	28,1	24,4	38,8	37,2	32,6
9	9,1	10,3	7,9	10,3	9,9	8,7	7,9	7,4
8	14,5	15,7	16,1	13,2	13,6	14,0	14,0	11,2
7	9,1	6,6	5,8	6,6	7,4	3,7	5,8	7,0
6	5,4	2,9	4,5	4,5	6,6	4,1	2,9	6,2
5	4,1	3,3	2,9	5,8	5,8	2,1	2,5	3,7
4	1,7	0,8	0,8	2,5	2,1	0,8	1,2	2,5
3	6,2	10,3	8,3	8,7	5,0	8,3	8,7	8,3
2	12,4	12,4	13,2	12,0	12,0	13,2	14,0	12,4
1	8,3	4,5	5,8	6,6	10,3	6,2	5,4	6,2
0	1,2	0,4	1,2	1,7	2,9	0,0	0,4	2,5
total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Se expresan los resultados en porcentaje por frecuencia de respuesta por cada una de las situaciones ambientales.

Figura 20



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 15 del módulo conciencia ambiental (dimensión afectiva): En una escala de 0 (nada preocupado) a 10 (muy preocupado), ¿Cuánto le preocupa cada una de las siguientes situaciones?: El aumento de la temperatura de la Tierra/ La contaminación de los océanos con plástico/ El agotamiento de los recursos naturales/ El uso de

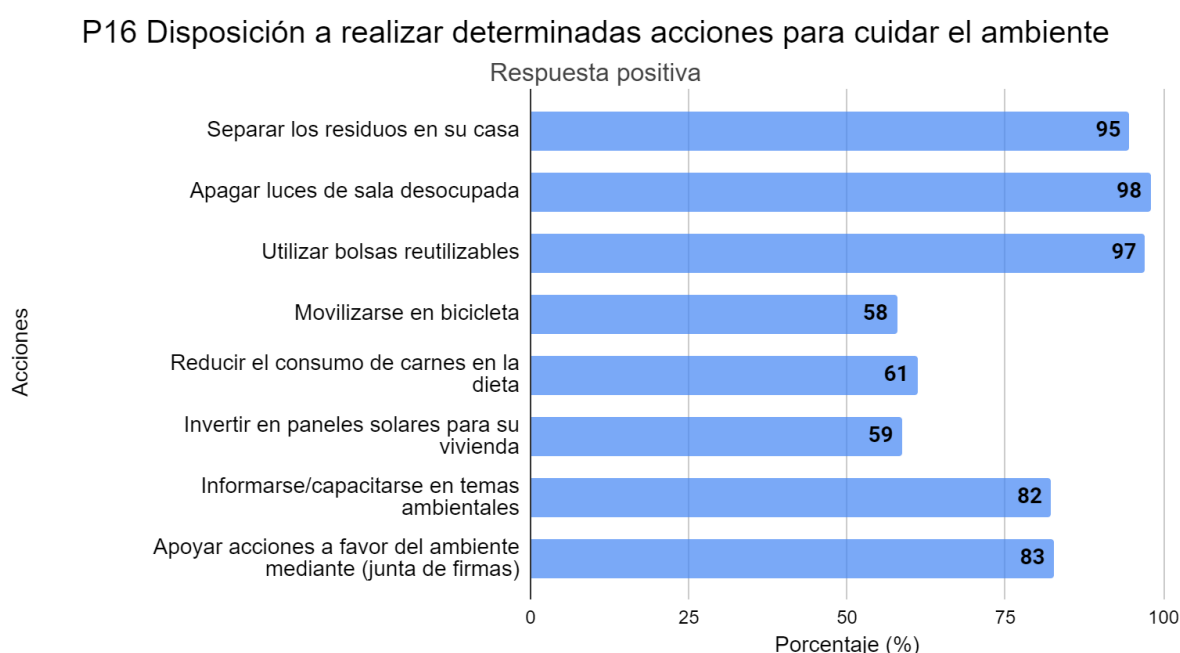
agrotóxicos/ Nuestros hábitos de consumo/ La deforestación de los montes, bosques y selvas/ La fauna en peligro de extinción/ Los nuevos virus de origen animal. N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Los promedios de cada opción se encuentran con valores muy parejos entre la escala del 6 al 7. La situación que sobresale por unas décimas más en función del tema que preocupa es la de la deforestación de montes, bosques y selvas con un promedio de 7. Puede decirse a grandes rasgos, que las situaciones planteadas tienen una valoración de intermedia a alta.

5.3.2. Dimensión actitudinal

G) Actitudes (disposición a actuar)

Figura 21



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 16 del módulo conciencia ambiental (dimensión actitudinal): Para cuidar el ambiente, usted ¿estaría dispuesto a realizar las siguientes acciones?: Separar los residuos en su casa/ apagar las luces de la sala desocupada/ utilizar bolsas reutilizables/ movilizarse en bicicleta/ reducir el consumo de carnes en la dieta/ invertir en paneles solares para su vivienda/ informarse/capacitarse en temas ambientales/ apoyar acciones a favor del ambiente mediante junta de firmas. N: 242. Fuente: Elaboración propia.

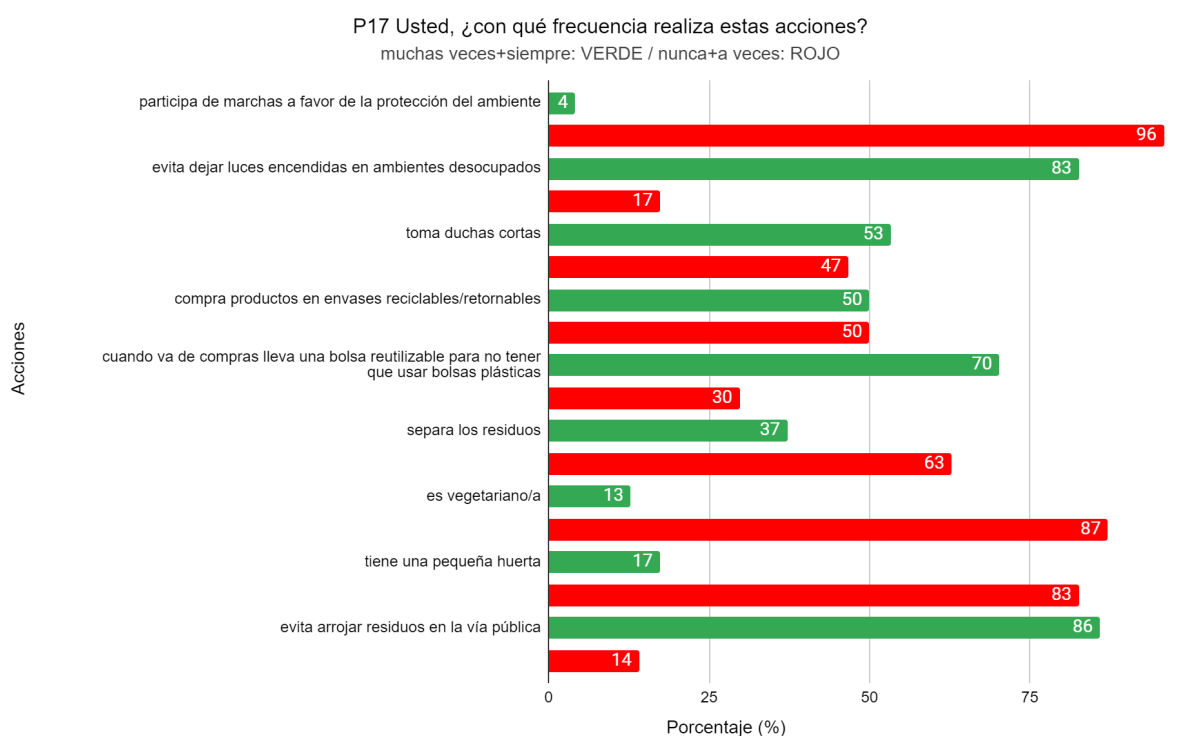
Las acciones que requieren un cambio de hábito individual de poco insumo de tiempo y que no requiere de una inversión económica como la separación de residuos (95%: sí), el apagar las luces (98%: sí) y el uso de bolsas reutilizables (97%: sí) son las que más presentan una mayor predisposición a ser realizadas. Mientras que acciones individuales que no requieren de inversión económica pero sí de fuerza de voluntad e insumo de tiempo como el movilizarse en bicicleta o la reducción de consumo de carne tienen valores más cercanos

entre los que dicen estar dispuestos a realizarlo y los que no. Misma situación resulta cuando se les pregunta por invertir en paneles solares, que requiere de una inversión económica importante la disposición a realizarlo o no son muy parejas.

5.3.3. Dimensión conductual

H) Conducta

Figura 22



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 17 del módulo conciencia ambiental (dimensión conductual): Usted, ¿con qué frecuencia realiza estas acciones? En base a los resultados, se representa gráficamente las respuestas nunca y a veces (rojo) y muchas veces y siempre (verde.)

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados de la pregunta que apunta a las conductas de cada uno: evitar luces encendidas en ambientes desocupados (muchas veces o siempre: 83%) y el evitar arrojar residuos en la vía pública (muchas veces o siempre: 86%) son las acciones que realizan con mayor frecuencia, en ambos casos, se trata de acciones individuales, que no requieren de gran fuerza de voluntad y tampoco implica costos. Por otro lado, acciones como participar de marchas a favor de la protección del ambiente (nunca o a veces: 96%), ser vegetariano/a (nunca o a veces: 87%) y tener una pequeña huerta (nunca o a veces: 83%) son conductas de poca o nula frecuencia, en el primer caso se trata de una conducta que implica de tiempo y es grupal; en el segundo caso, se orienta más hacia una conducta de fuerza de voluntad e

interacciona con la cultura argentina del consumo de carne vacuna; y en el último caso, la presencia de una huerta implica de un espacio físico y de inversión de tiempo y fuerza de voluntad para su cuidado. Estas razones que presento pueden dar una explicación a la poca o nula frecuencia con que los encuestados y las encuestadas dicen realizar esas determinadas acciones.

5.3.4. Dimensión cognitiva

I) Conocimiento general de fauna y flora amenazada o en peligro de extinción

Figura 23

P18 Sobre la sexta extinción masiva de especies, ¿sabe de especies animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción? ¿podría nombrarme alguna?



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 18 del módulo conciencia ambiental (dimensión cognitiva): De acuerdo a lo que indican algunos científicos, en el planeta estamos viviendo la sexta extinción masiva de especies, ¿sabe de especies animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción? ¿podría nombrarme alguna? N: 242. Fuente: Elaboración propia.

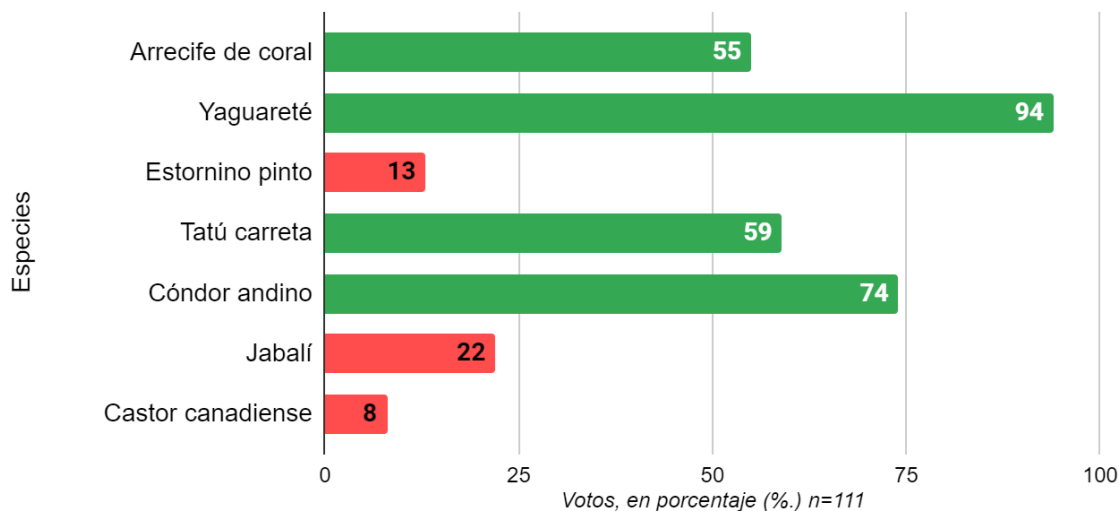
Cuando se les pregunta a los encuestados sobre especies de fauna o flora en peligro de extinción o amenazadas, el 45,9% afirma que conoce con exactitud cuáles son esas especies.

J) Conocimiento específico sobre fauna y flora amenazada o en peligro de extinción

Figura 24

P19 Seleccione cuál o cuáles de las siguientes especies considera en peligro de extinción

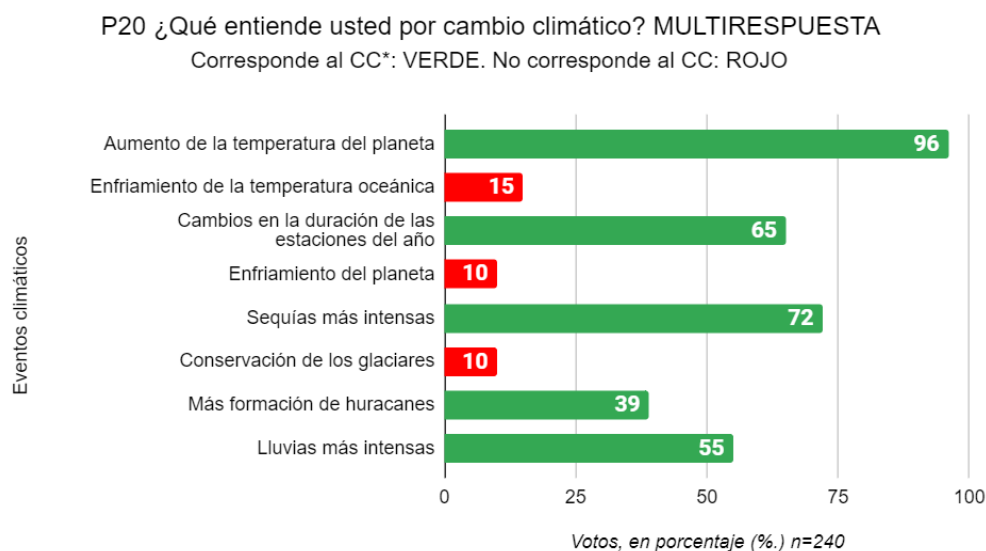
Especies en peligro de extinción: VERDE. Especies que no están en peligro de extinción: ROJO



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 19 del módulo conciencia ambiental (dimensión cognitiva): Seleccione cuál o cuáles de las siguientes especies considera en peligro de extinción. Arrecife de coral, Estornino pinto, Yagareté, Tatú carreta, Castor canadiense, Jabalí, Cóndor andino. N: 111. Fuente: Elaboración propia.

Las opciones de Yagareté (94%) y de Cóndor andino (74%) son las que más votos recibieron como especies amenazadas por quienes aseguraron poder identificar las especies. Podría decirse que estas dos especies nombradas anteriormente, son más reconocidas que los arrecifes de corales o el Tatú carreta debido al nivel de difusión que tienen por diferentes medios de comunicación por parte de ONGs conservadoras y proteccionistas del ambiente (campañas de concientización).

Figura 25



*CC: Cambio climático

Nota: Gráfico elaborado a partir de las respuestas seleccionadas por los encuestados, sin tomar en cuenta a los que sólo seleccionaron que Ns/Nc, en base a la pregunta 20 del módulo conciencia ambiental (dimensión cognitiva): ¿Qué entiende usted por cambio climático? (multirespuestas): Eventos climáticos/ Aumento de la temperatura del planeta/ Enfriamiento de la temperatura oceánica/ Cambios en la duración de las estaciones del año/ Enfriamiento del planeta/ Sequías más intensas/ Conservación de los glaciares/ Más formación de huracanes/ Lluvias más intensas. N: 240. Fuente: Elaboración propia.

Los eventos que tienen relación con el cambio climático fueron las opciones que más votos recibieron, a diferencia de las opciones agregadas adrede y que no corresponden con el mismo, que no supera el 15%. Los encuestados entienden en su gran mayoría, que el cambio climático se trata de un aumento de la temperatura planetaria (96% de los votos) y de sequías más intensas (72% de los votos.)

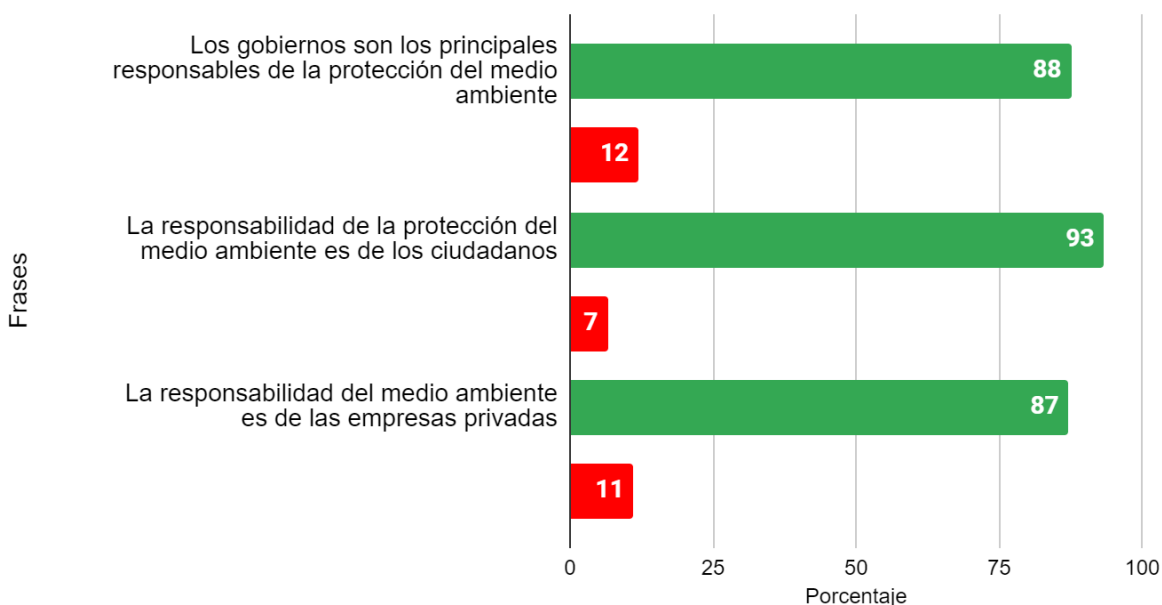
5.3.5. Dimensión valorativa

L) Frases/ valorativo

Figura 26

P21 De las frases siguientes, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una?

Muy de acuerdo+bastante de acuerdo: VERDE. Poco de acuerdo+nada de acuerdo: ROJO



Nota: Gráfico elaborado a partir de los resultados de la pregunta 21 del módulo conciencia ambiental (dimensión valorativa): De las frases siguientes, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una?. Se agrupan las opciones de muy de acuerdo-bastante de acuerdo y poco de acuerdo-nada de acuerdo.

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

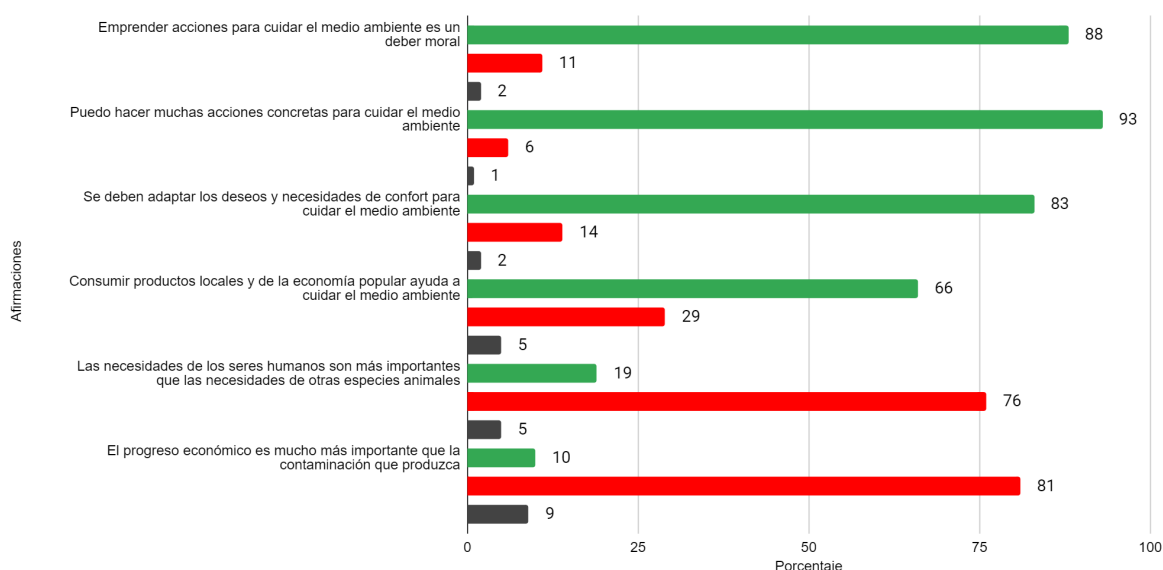
Las personas que contestaron la encuesta demuestran a partir de los resultados, que la responsabilidad de cuidar al ambiente recae sobre los gobiernos, los ciudadanos y las empresas privadas, superando el 80% en cada una de las opciones. Por una leve diferencia, la responsabilidad ciudadana es la frase con la que más de acuerdo estuvieron los encuestados (“muy de acuerdo” más “bastante de acuerdo” suman 93%.)

M) Afirmaciones/valorativo

Figura 27

P22 ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones, en relación al medio ambiente?

Muy de acuerdo+bastante de acuerdo: verde. Poco de acuerdo+nada de acuerdo: rojo. Ns/Nc: negro



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 22 del módulo conciencia ambiental (dimensión valorativa): ¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones, en relación al medio ambiente?. Se agrupan las opciones de muy de acuerdo-bastante de acuerdo y poco de acuerdo-nada de acuerdo. N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Se visualiza en los resultados que tanto la primera afirmación, de cuidado del ambiente como deber moral (muy de acuerdo+bastante de acuerdo: 88%), como la segunda, sobre acciones concretas que se pueden realizar desde lo personal (muy de acuerdo+bastante de acuerdo: 93%) y la tercera, de moderar los deseos y necesidades de confort para no perjudicar al ambiente (muy de acuerdo+bastante de acuerdo: 83%), son las más aceptadas a nivel de acuerdo.

Mientras que las dos últimas afirmaciones, la de la supremacía del hombre por encima de todas las otras especies (poco de acuerdo+nada de acuerdo: 76%), y el progreso económico por encima de los impactos negativos sobre el ambiente (poco de acuerdo+nada de acuerdo: 81%), son las afirmaciones menos aceptadas a nivel de acuerdo. Cabe destacar, que esta última afirmación tiene un número importante de personas que dudan o no tienen todavía una posición definida respecto a si el progreso económico es más importante que el ambiente, aunque eso implique que se contamine (Ns/Nc: 9%).

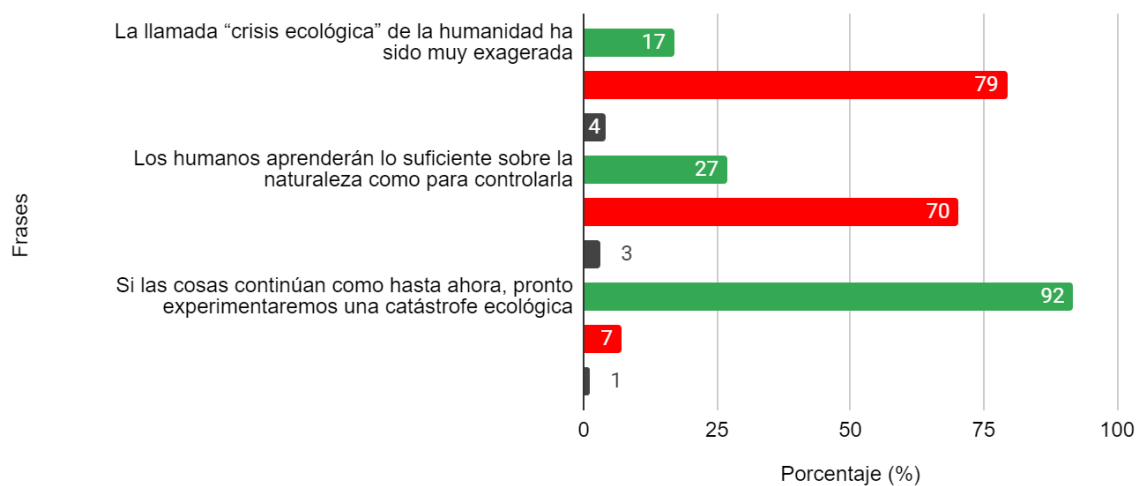
5.4. Posicionamientos ideológicos ante la crisis ecológica

Sección 4. Módulo Ideología Ambiental. Análisis univariado

A) Representación ideológica respecto a la crisis ecológica

Figura 28

P23 ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes frases?
Muy de acuerdo+bastante de acuerdo: verde. Poco de acuerdo+nada de acuerdo: rojo. Ns/Nc: negro



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 23 del módulo ideología ambiental. Se agrupan las opciones de muy de acuerdo-bastante de acuerdo y poco de acuerdo-nada de acuerdo.

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

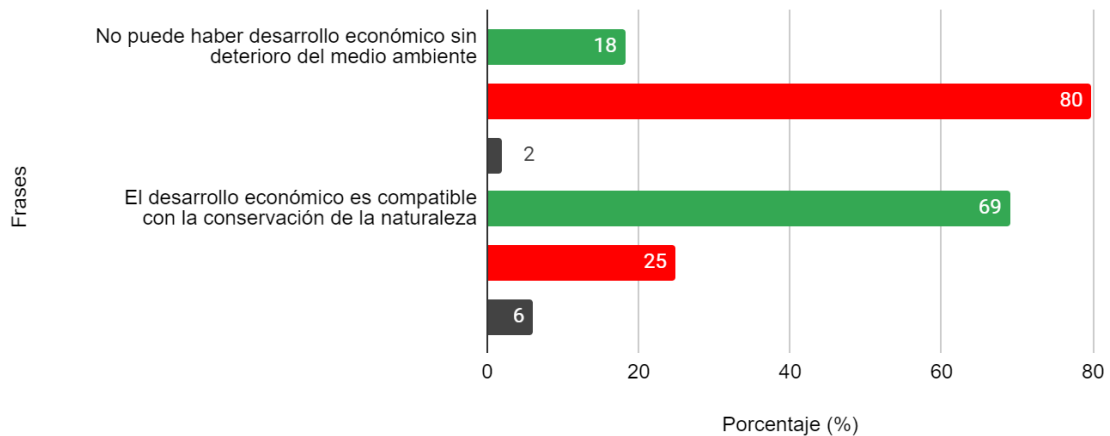
Hay un marcado consenso (79%) sobre la existencia actual de la crisis ecológica y una inminente catástrofe ecológica (92%)

B) Posicionamiento ideológico en relación al desarrollo y su relación con el ambiente

Figura 29

P24 ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes frases?

Muy de acuerdo+bastante de acuerdo: verde. Poco de acuerdo+nada de acuerdo: rojo. Ns/Nc: negro



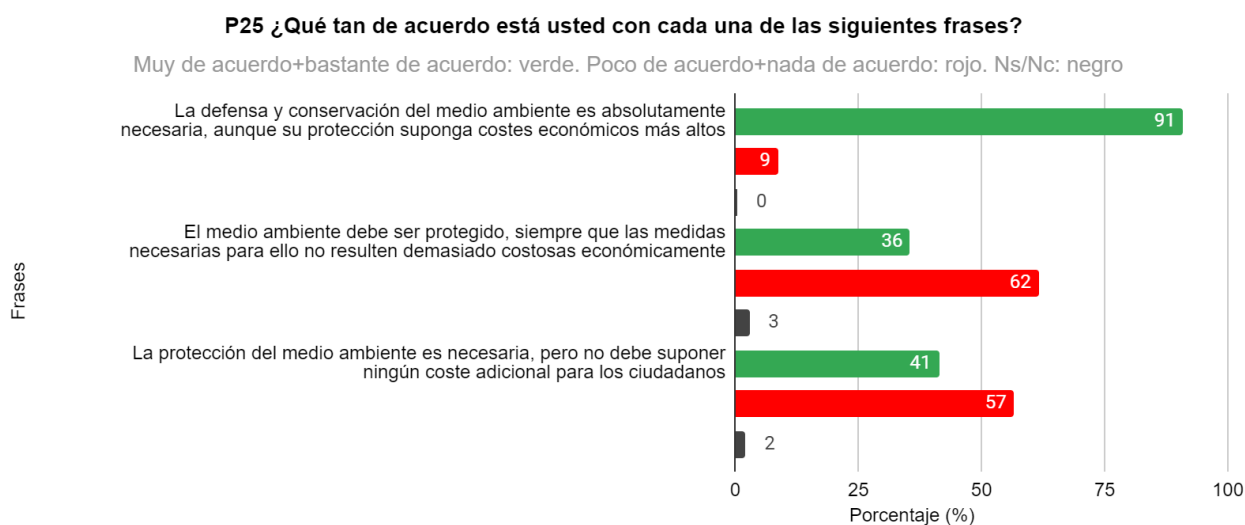
Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 24 del módulo ideología ambiental. Se agrupan las opciones de muy de acuerdo-bastante de acuerdo y poco de acuerdo-nada de acuerdo.

N: 242. Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las dos frases, que como indicadores ideológicos intentan discriminar posiciones “ambientalistas” de “ecologistas”, los resultados demuestran una marcada ideología ambientalista, ya que el 80% de los encuestados están poco de acuerdo o nada de acuerdo en que no es posible el desarrollo económico sin el deterioro del ambiente, al mismo tiempo que un 69% indican estar muy de acuerdo o bastante de acuerdo en que es posible el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza. Los resultados de ambas frases reflejan que más del 60% de los encuestados creen que es posible la conservación de la naturaleza manteniendo el modelo de producción y consumo actual.

C) Dimensión del crecimiento económico y el ambiente

Figura 30



Nota: Gráfico correspondiente a los resultados de la pregunta 25 del módulo ideología ambiental. Se agrupan las opciones de muy de acuerdo-bastante de acuerdo y poco de acuerdo-nada de acuerdo.

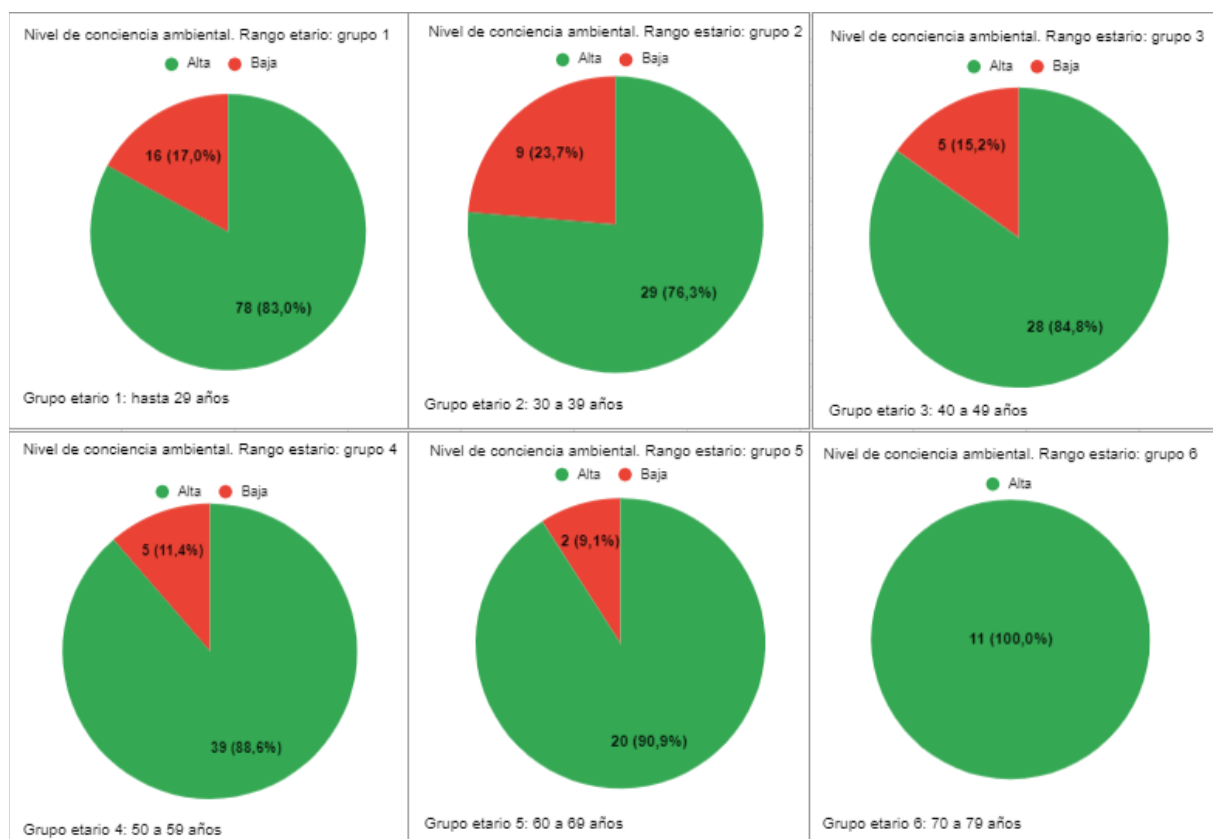
N: 242. Fuente: Elaboración propia.

El 91% de los encuestados están de acuerdo en la protección del ambiente, aunque implique costes económicos más altos. Sin embargo, de esos mismos encuestados, casi la mitad (57%) no está de acuerdo en que ese coste económico se aplique sobre los ciudadanos.

5.5. Exploración de las determinaciones de la conciencia ambiental

5.5.1. La edad

Figura 31



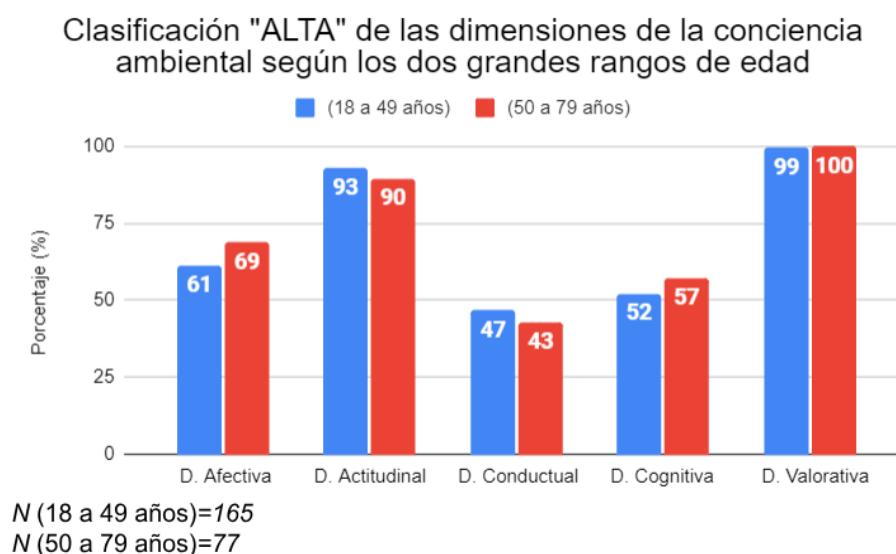
Nota: Nivel de conciencia ambiental según los rangos etarios.

El nivel de conciencia ambiental tiende a ser más alto que bajo en todos los rangos etarios.

Los rangos etarios 5 y 6 son los que presentan un mayor nivel de conciencia ambiental. Siendo el grupo etario 6 (70 a 79 años) el único que no presenta personas con un nivel de conciencia ambiental baja. El grupo etario que más cantidad de personas con nivel de conciencia baja presenta es el grupo 2 (30 a 39 años) con el 23,7%.

Se reagrupan los rangos etarios en dos grandes rangos de edad a fin de poder compararse según los resultados de su clasificación según cada dimensión de la conciencia ambiental: de 18 a 49 años y de 50 a 79 años.

Figura 32

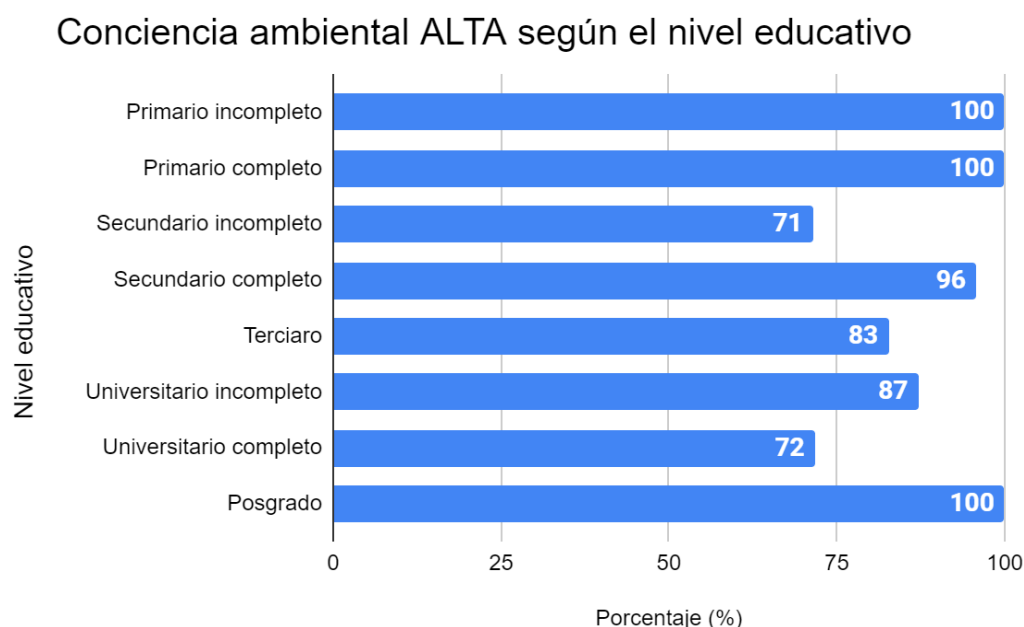


Nota: Clasificación (alta) por dimensión ambiental según los dos grandes rangos etarios.

Según la clasificación alta por cada dimensión de la conciencia ambiental, ambos rangos etarios presentan una dimensión valorativa alta mientras que la dimensión conductual disminuye por debajo del 50%.

5.5.2. El nivel educativo

Figura 33

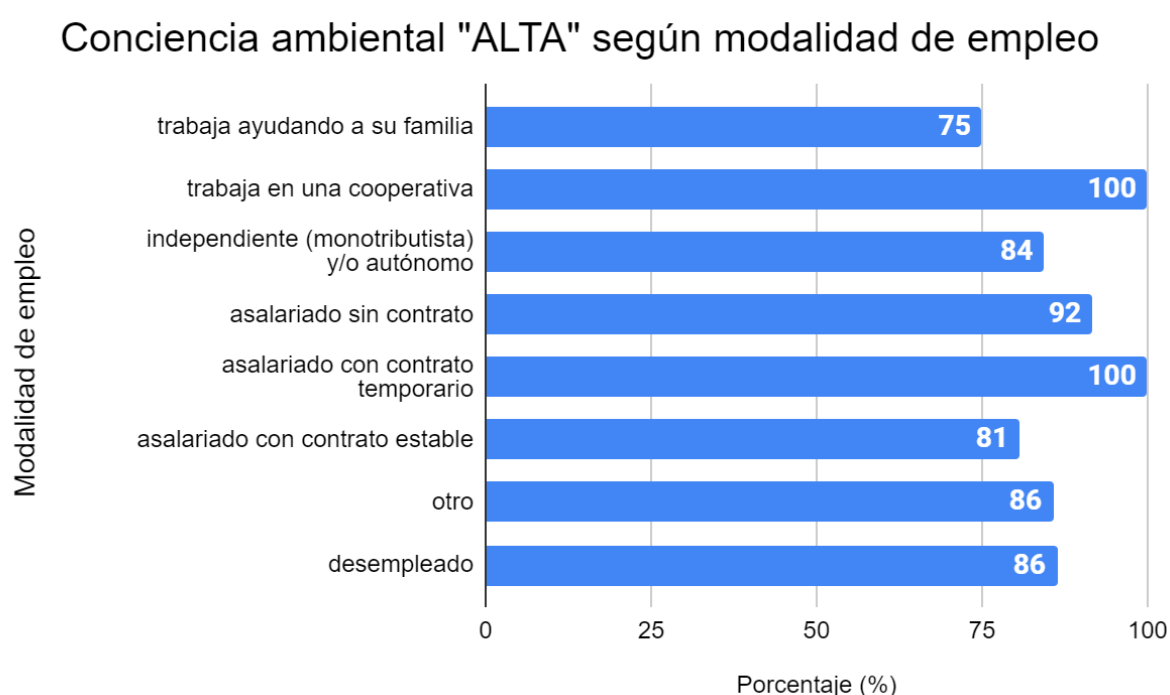


Nota: Conciencia ambiental "ALTA" según el nivel educativo.

A pesar de que este trabajo se trate de una prueba piloto, por lo cual no es necesario contar con una muestra representativa, sí es importante indicar que en los casos de primario incompleto y primario completo, el número de individuos que participaron es mínimo, como para poder analizarse como variable. Quienes cuentan con estudios de posgrado, son quienes presentan mayor nivel de conciencia ambiental, seguido por quienes cuentan con secundario completo (96%). Tanto los encuestados con secundario incompleto como los de universitario completo tienen valores de conciencia ambiental “ALTA” no mayor al 70%.

5.5.3. Modalidad de empleo

Figura 34



Nota: Conciencia ambiental “ALTA” según la modalidad de empleo.

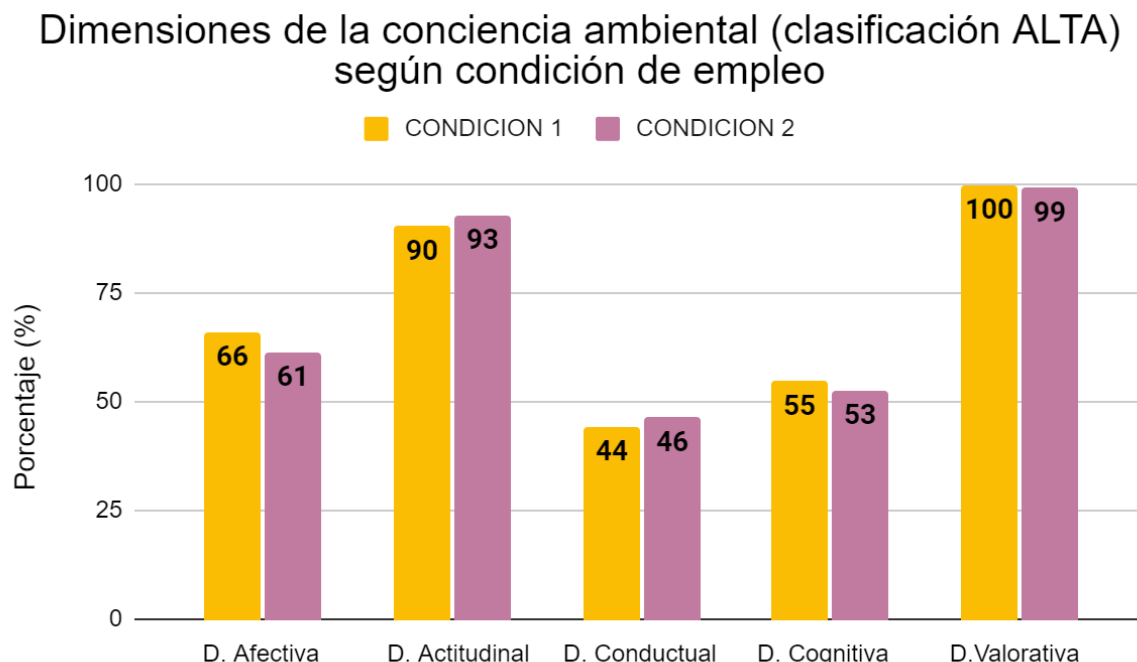
Las personas que trabajan en una cooperativa y las que son asalariadas con contrato temporal son quienes presentan mayor nivel de conciencia ambiental. Quienes trabajan ayudando a su familia presentan una conciencia ambiental ALTA no mayor al 75%.

Se reagrupan las modalidades de empleo en dos grandes grupos a fin de poder compararse según los resultados de su clasificación según cada dimensión de la conciencia ambiental.

Condición 1 de empleo agrupa: asalariados con contrato estable/ con contrato temporal/sin contrato, trabaja en una cooperativa.

Condición 2 de empleo agrupa: trabaja ayudando a su familia, independiente/monotributista/autónomo, otro, ns/nc.

Figura 35



Nota: Condición 1 de empleo (asalariados con contrato estable/ con contrato temporal/sin contrato, trabaja en una cooperativa). Condición 2 de empleo (trabaja ayudando a su familia, independiente/monotributista/autónomo, otro, ns/nc.)

Los encuestados tanto que están en la condición 1 de empleo (asalariados con contrato estable/ con contrato temporal/sin contrato, trabaja en una cooperativa) como en la condición 2 de empleo (trabaja ayudando a su familia, independiente/ monotributista/autónomo, otro, ns/nc) presentan un desarrollo importante de la dimensión valorativa y actitudinal, mientras que la dimensión conductual apenas alcanzaría el 50%.

6. CONCLUSIONES

Para el presente apartado se dividen las conclusiones en los siguientes ejes de análisis: a) Conciencia ambiental y grupo etario, b) Conciencia ambiental y nivel educativo, c) Conciencia ambiental y modalidad de empleo y d) Conciencia ambiental e identidad de género.

6.1. Conciencia ambiental y grupo etario

Todos los rangos etarios presentan un 75% o más de personas con nivel de conciencia ambiental ALTA.

Las personas entre 30 a 39 años son las que presentan menor conciencia ambiental, el 23,7% clasifican con una conciencia ambiental BAJA.

El rango etario no demuestra diferencias importantes respecto a la clasificación de la conciencia ambiental discriminada en sus cinco dimensiones.

6.2. Conciencia ambiental y nivel educativo

El nivel educativo no demuestra de forma concisa una correlación con la conciencia ambiental.

El 70% de los encuestados con secundario incompleto y universitario completo clasifican con una conciencia ambiental ALTA.

Por otro lado, quienes cuentan con posgrado presentan 100% de conciencia ambiental alta, seguido de quienes tienen secundario completo en un 96%.

6.3. Conciencia ambiental y modalidad de empleo

El total de encuestados que trabajan en una cooperativa o que son asalariados con contrato temporario tienen una conciencia ambiental alta.

A diferencia, sólo el 75% de los encuestados que trabajan ayudando a su familia clasificaron con una conciencia ambiental alta.

La modalidad de empleo no demuestra diferencias notables respecto a la clasificación de la conciencia ambiental en sus cinco dimensiones.

Según el total de encuestados (sin presentar diferencias significativas por edad o condición laboral) se observa un desarrollo importante tanto de la dimensión valorativa (100%) como actitudinal (90%), señalando que en contraposición, la dimensión conductual ni siquiera alcanza el 50% de clasificación alta.

6.4. Conciencia Ambiental e identidad de género

La identidad de género no demuestra diferencias respecto al nivel de conciencia ambiental. El 85% de quienes se identifican tanto hombre como mujeres tienen una conciencia ambiental alta.

Participaron de la encuesta 157 mujeres y 85 hombres, por lo que la cantidad de mujeres duplica a la de hombres. El motivo de esta diferencia puede deberse a una tendencia de las mujeres con una postura ecofeminista, o que las mujeres responden más que los hombres sobre otros temas también o puede deberse a la metodología de bola de nieve influyendo en la cantidad de personas de cada género.

7. PROPUESTAS

Con el fin de ir ajustando cada vez más esta propuesta de herramienta metodológica, para que sea más fiel a la realidad, disminuyendo los sesgos subjetivos de quienes la elaboramos, propongo ajustes determinados en la confección de una futura encuesta.

Falencias con la elección del medio virtual para completar la encuesta Google Form. Hay personas a las que muy probablemente les sea imposible completar una encuesta como esta: quienes no cuentan con internet, quienes lo intentan abrir desde un teléfono móvil y no lo pueden visualizar con claridad, personas mayores que no manejan la tecnología, personas con visión reducida o ciegas, etc.

Las opciones de respuesta para la pregunta 8 del módulo socioeconómico: ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted?. No contempla la opción de estudiar y trabajar al mismo tiempo.

A pesar de que la identidad de género no demostró condicionar la conciencia ambiental, sí se sugiere seguir indagando en estudios representativos para conocer cómo influye el contexto social de género en la cultura ambiental.

De ser posible, teniendo las herramientas, sería muy enriquecedor aplicar este tipo de cuestionario en cada barrio puntualmente de Avellaneda, identificando previamente en un mapa los focos de contaminación, con el fin de relacionar esa cercanía con los resultados de las encuestas.

REFERENCIAS

- Abran, S., Cabrera, M. C., Frega, M., Hopp, M., Vergara, A. B., Vio, M., Zuchiatti N. (2014). *La trama social de la economía popular*. Espacio Editorial.
- Aldeas Infantiles. (2 de agosto de 2018). *8 millones de niños con vulneración de derechos. Una espiral de desigualdad*. Aldeas Infantiles SOS Argentina.
https://www.aldeasinfantiles.org.ar/comunidad/noticias/8-millones-de-ninos-con-vulneracion-de-derechos-u?utm_source=Sem&utm_medium=Anuncio02&utm_campaign=AlwaysOn2018&gclid=Cj0KCQjwvYSEBhDjARIsAJMn0lhCGGt9l2HqDe6ODOVZEwbivJ8brfiBAKk1bQrKhk5SIljNW3bosaAqm8EALw_wcB
- Auyero, J. y Swistun, D. A. (2008). *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. (1 ed.). Paidós.
- Badillos, A. (2008). *La protección a un ambiente sano y su vinculación con los Derechos Humanos*. El Derecho Constitucional.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo veintiuno de España editores.
- Belmes, A., Melillo, M., Priotto, G., Roggi, L. (2015). *Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes*. Nivel secundario. Editorial: Ministerio de Educación de la Nación.
- Benach, J. y Muntaner, C. (2009). *La epidemia global de desigualdad en salud tiene su origen en la crisis socio-ecológica del capitalismo*. En O. Carpintero (Ed.) *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*.
- Benasayag, M. y Charlton, E. (1993). *Esta dulce certidumbre de lo peor. Para una teoría crítica del compromiso*. Ediciones Nueva Visión.

Berlinguer, G. (2007). *Determinantes sociales de las enfermedades*. Revista Cubana de Salud Pública.

Centro de Investigaciones Sociales. (2020). *Informes de Opinión Pública CIS UADE-VOICES!* Medio Ambiente. Fundación UADE. Voices! Research and Consultancy.

<https://www.uade.edu.ar/media/0sfduofk/informe-cis-2020-n-13-trabajo-issn-2618-2173.pdf>

Centro de Investigaciones Sociológicas. (1999). *Barómetro de Marzo 1999, Estudio n° 2.322*.

Cerrillo Vidal, J. A. (2010). *Medición de la conciencia ambiental: Una revisión crítica de la obra de Riley E. Dunlap*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 17, 33-52.

Conese, I. (13 de julio de 2021). *“Son las mineras o nosotros. No tenemos otra salida”*. La historia de Andalgala y su lucha por el agua. Planeta futuro. El País.

<https://elpais.com/planeta-futuro/2021-07-14/son-las-mineras-o-nosotros-no-tenemos-otra-salida-la-historia-de-andalgala-y-su-lucha-por-el-agua.html>

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo UNDAV. (2016). *Atlas del Conurbano Bonaerense. Avellaneda*. Programa de Estudios del Conurbano CIDIPROCO: Colectivo de Investigación en Diseño y Producción del Conurbano. <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=179>

Departamento de Estudios Ambientales y Sociales. (2010) *ATLAS. Cuencas y regiones hídricas-ambientales de la Provincia de Buenos Aires- etapa 1*. Ministerio de infraestructura y servicios públicos. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.minfra.gba.gov.ar/web/Hidraulica/Atlas.pdf>

- Dirección de Estudios Sociales (2018). *Resultados Encuesta Nacional de Medioambiente 2017-2018*. Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Domínguez, J. A. (2001). *La cuestión ambiental como valor social emergente*. En: O. Vázquez, J. A. Domínguez y A. Gaona: Trabajo social y medioambiente: empleo, formación y participación.
- Egüez Guevara, P. (2003). *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*. N°16. En Teun Van Dijk (Ed.) *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*, 1999. 54-156
- Espinosa González, A. (2012). *La justicia ambiental, hacia la igualdad en el disfrute del derecho a un medio ambiente sano*. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, n° 16. Universitas.
- Ferretti, E., Gonzalez, L. J., Useglio, P. (2009). *Comunicar el ambiente. Una nueva experiencia pedagógica*. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC.)
- García, A. A. (2005). *Breve historia de la educación ambiental: del conservacionismo hacia el desarrollo sostenible*. *Revista Futuros*.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. 1. *La cultura extraviada en sus definiciones*. Editorial Gedisa, 29-39.
- Gomera Martínez, A., Villamandos de la Torre, F., Vaquero Abellán, M.I (2012). *Medición y categorización de la conciencia ambiental del alumnado universitario: Contribución de la Universidad a su fortalecimiento*. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 16, N°2 213-228
- Horowitz, I. L. (1974). *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*. *Contenido y contexto de las ideas sociales (3a. ed.)*. Capítulo IX. *Elaboración*

de los objetos mentales en el pensamiento de sentido común. Tomo 1.
Eudeba, 98- 115

Infobae. (22 de abril de 2021). *Cómo se vincula el cambio climático con la aparición del COVID-19 y el temor a enfrentar un mundo con pandemias permanentes*.
Ciencia. Infobae.
<https://www.infobae.com/america/ciencia-america/2021/04/22/cambio-climatico-en-tiempos-de-covid-19-el-avance-del-hombre-sobre-la-naturaleza-y-la-problematica-del-acceso-a-las-vacunas/>

Jiménez, M., y Lafuente, R. (2006). *La operacionalización del concepto de conciencia ambiental en las encuestas: La experiencia del Ecobarómetro andaluz*.
Persona, sociedad y medio ambiente: Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.
121-150

Maldonado, T. (1999). *Hacia una racionalidad ecológica*. Ediciones Infinito.

Martínez Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Editorial Icaria, 15-26.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2002). *Ley 25.675. Ley General del Ambiente*. Política Ambiental Nacional. Presidencia de la Nación. InfoLEG.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>

Ministerio del Medio Ambiente. (2013). *Comportamiento Ambiental de la Ciudadanía*.
Informe final. Gobierno de Chile.

Miranda Murillo, L. M. (2013). *Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales*.
Producción+limpia. 8(2), 94-105

- Origlia, G. (8 de noviembre de 2015). *Famatina: la historia de un pueblo que en nueve años expulsó a cuatro mineras*. Sociedad. La Nación.
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/famatina-la-historia-de-un-pueblo-que-en-nueve-anos-expulso-a-cuatro-mineras-nid1843559/>
- Ortegón, E., Pacheco, J., Roura, H. (2005). *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Editorial: Cepal.
- Packer, L. A., Carrere, R., Elósegui, J., Valdomir, S., Reyes, O., Gilbertson, T., Bello, W. F., Fernández Durán, R., Ibarra, Á., Forero Torres, L. F., Peredo, E., Buxton, N., Cullinan, C., Solón, P., Moreno, C. (2012). *Cambio climático y justicia ambiental: una introducción. IV. Soluciones reales. Hacia un Tribunal de Justicia Ambiental*. En L. F. Forero Torres (Ed.) ILSA, Instituto para una Sociedad y un Derecho Alternativos.
- Palssón, G. (2001). *Cap. 4. Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo*. En: Phillippe Descola y Gísli Palssón (comps.). 2001. *Naturaleza y Sociedad: perspectivas antropológicas*. Siglo XXI editores.
- Pardo, M. (2006). *Cap. 05 El análisis de la conciencia ecológica en la opinión pública: ¿Contradicciones entre valores y comportamiento?* Persona, sociedad y medio ambiente. Perspectivas de la investigación social de la sostenibilidad. Consejería de Medio Ambiente. 71-82.
- Pascual Rodríguez, M., y Herrero López, Y. (2010). *Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro*. CIP-Ecosocial– Boletín ECOS n° 10.
- Pch.vector. (s. f.) Vector gratuito multitud diversa de personas de diferentes edades y razas. Free Vector.
<https://www.freepik.es/vector-gratis/multitud-diversa-personas-diferentes-edad>

es-razas_7732608.htm#query=people&position=2&from_view=search&track=sph">Imagen de pch.vector

Pérez Luño, A. E. (2002). *Ciudadanía y definiciones*. Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, 25, 177-211.

Reichman, J. y Fernández Buey, F. (1995). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Editorial Paidós.

Rofman, A., Suárez, A. L., Palma Arce, C., Soldano, D., Gonzalez Carvajal, M. L., Anzoategui, M., Carmona, R., Moreno, V. E. (2010). *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. En: Adriana Rofman (Ed.) Universidad Nacional de General Sarmiento

Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. (2019). *Informe del Partido de Avellaneda*. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_partido_de_avellaneda.pdf

Svampa, Maristella. (2015). *Feminismos del Sur y ecofeminismo*. Nueva Sociedad N° 256. 127-131. En: Enrique Viale (Ed.) (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*.

Wing, S. (2009). *Justicia ambiental, ciencia y salud pública*. Ecología política, 35-45

ANEXO



Encuesta para ciudadanos de Avellaneda

Encuesta medioambiental de opinión, es anónima. Universidad Nacional de Avellaneda

¿Qué edad tiene usted en este momento? *

Texto de respuesta corta

¿Cuál es su identidad de género? *

1. Mujer
2. Hombre
3. Otro

¿En qué localidad de Avellaneda vive usted? *

1. Avellaneda centro
2. Crucesita
3. Dock Sud
4. Gerli
5. Piñeiro
6. Sarandí
7. Villa Domínico
8. Wilde
9. Zona de Reserva
10. Otro

¿Cuál es su nivel máximo de educación alcanzada? *

1. Sin estudio
2. Primario incompleto
3. Primario completo
4. Secundario incompleto
5. Secundario completo
6. Terciario
7. Universitario incompleto
8. Universitario completo
9. Posgrado

¿Cómo es el acceso del agua a su vivienda? *

- ☐ por fuera del terreno
- ☐ por fuera de la vivienda, pero dentro del terreno
- ☐ por cañería dentro de la vivienda
- ☐ Ns/Nc

Los inodoros de su vivienda, ¿a dónde tienen salida? *

- ☐ sólo a pozo ciego
- ☐ a cámara séptica y pozo ciego
- ☐ a red pública (cloaca)
- ☐ Ns/Nc

¿Cuáles de las siguientes características presenta el entorno inmediato a su vivienda? *

PREGUNTA MULTIRESPUESTA

- ☐ La cuadra del hogar está pavimentada
- ☐ Hay iluminación en la cuadra
- ☐ La recolección de basura pasa por la puerta de su vivienda

¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra usted? *

- ☐ desempleado/a
- ☐ estudiante
- ☐ trabajo doméstico sin remuneración
- ☐ jubilado/pensionista
- ☐ trabaja
- ☐ Otro

(Si seleccionó 'trabaja') ¿Cuál es la modalidad de su trabajo? En caso de haber respondido anteriormente otra opción seleccione 'Ns/Nc' *

- ☐ Trabaja ayudando en su familia
- ☐ Trabaja en una cooperativa
- ☐ Independiente (monotributista) y/o autónomo
- ☐ Asalariado sin contrato
- ☐ Asalariado con contrato temporario
- ☐ Asalariado con contrato estable
- ☐ Otro
- ☐ Ns/Nc

¿Usted recibe algún subsidio o seguro de desempleo? *

- ☐ subsidio de ayuda social
- ☐ seguro de desempleo
- ☐ ninguna

¿Cuáles son los dos problemas que a la sociedad le afectan más? 1ª opción *

- ☐ paro de transporte
- ☐ droga/alcoholismo
- ☐ delincuencia/inseguridad ciudadana
- ☐ problemas económicos
- ☐ servicios públicos
- ☐ problemas políticos
- ☐ problemas sociales
- ☐ sistema educativo
- ☐ corrupción/fraude
- ☐ medioambiente
- ☐ la salud
- ☐ ninguno
- ☐ otro

¿Cuáles son los dos problemas que a la sociedad le afectan más? 2ª opción *

- ☐ paro de transporte
- ☐ droga/alcoholismo
- ☐ delincuencia/inseguridad ciudadana
- ☐ problemas económicos
- ☐ servicios públicos
- ☐ problemas políticos
- ☐ problemas sociales
- ☐ sistema educativo
- ☐ corrupción/fraude
- ☐ medioambiente
- ☐ la salud
- ☐ ninguno
- ☐ otro

¿Qué sentimiento o emoción le surge cuando escucha sobre "cambio climático"? *

- ☐ pena/tristeza/dolor
- ☐ preocupación/angustia/molestia
- ☐ rabia/enfado
- ☐ miedo/susto/temor
- ☐ frustración/impotencia
- ☐ indiferencia
- ☐ incertidumbre
- ☐ responsabilidad/culpa
- ☐ otro

En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no está usted preocupado por el medio ambiente y la naturaleza y el 10 que está muy preocupado, ¿dónde se colocaría? *

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada preocupado ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Muy preocupado

En una escala de 0 (nada preocupado) a 10 (muy preocupado), ¿Cuánto le preocupa cada una de las siguientes situaciones? *

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El au...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
La co...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
El ago...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
El uso...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Nuest...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
La def...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
La fau...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los n...	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Para cuidar el ambiente, usted ¿estaría dispuesto a realizar las siguientes acciones? *

	Si	No
separar los residuos en su casa	☐	☐
apagar luces de sala desocupada	☐	☐
utilizar bolsas reutilizables	☐	☐
movilizarse en bicicleta	☐	☐
reducir el consumo de carnes en ...	☐	☐
invertir en paneles solares para s...	☐	☐
informarse/capacitarse en temas...	☐	☐
apoyar acciones a favor del ambi...	☐	☐

Usted, ¿con qué frecuencia realiza estas acciones? *

	nunca	a veces	muchas veces	siempre
participa de march...	☐	☐	☐	☐
evita dejar luces e...	☐	☐	☐	☐
toma duchas cortas	☐	☐	☐	☐
compra productos ...	☐	☐	☐	☐
cuando va de com...	☐	☐	☐	☐
separa los residuos	☐	☐	☐	☐
es vegetariano/a	☐	☐	☐	☐
tiene una pequeña ...	☐	☐	☐	☐
evita arrojar residu...	☐	☐	☐	☐

De acuerdo a lo que indican algunos científicos, en el planeta estamos viviendo la sexta extinción masiva de especies, ¿sabe de especies animales o vegetales amenazadas o en peligro de extinción? ¿podría nombrarme alguna? *

1. Si
2. Sí, pero no recuerdo el nombre
3. no sé de ninguna

Si anteriormente seleccionó 'Sí', por favor responda. En caso de haber seleccionado otra opción cliquee en Ns/Nc. Seleccione cuál o cuáles de las siguientes especies considera en peligro de extinción. MULTIRESPUESTA *

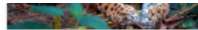
☐ Arrecife de Coral



☐ Estornino pinto



☐ Yaguareté



☐ Tatú carreta



☐ Castor canadiense



☐ Jabalí



☐ Cóndor andino



☐ Ns/Nc

¿Qué entiende usted por cambio climático? MULTIRESPUESTA *

- ☐ Aumento de la temperatura del planeta
- ☐ Enfriamiento de la temperatura oceánica
- ☐ Cambios en la duración de las estaciones del año
- ☐ Enfriamiento del planeta
- ☐ Sequías más intensas
- ☐ Conservación de los glaciares
- ☐ Más formación de huracanes
- ☐ Lluvias más intensas
- ☐ Ns/Nc

De las frases siguientes, ¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una? *

	Muy de acuerdo	Bastante de ac...	Poco de acuer...	Nada de acuer...	Ns/Nc
Los gobiernos ...	☐	☐	☐	☐	☐
La responsabili...	☐	☐	☐	☐	☐
La responsabili...	☐	☐	☐	☐	☐

¿Cuán de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones, en relación al medio ambiente? *

	muy de acuerdo	bastante de ac...	poco de acuerdo	nada de acuerdo	Ns/Nc
Emprender acc...	☐	☐	☐	☐	☐
Puedo hacer m...	☐	☐	☐	☐	☐
Se deben adap...	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir prod...	☐	☐	☐	☐	☐
Las necesidad...	☐	☐	☐	☐	☐
El progreso ec...	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes frases? *

	Muy de acuerdo	Bastante de ac...	Poco de acuer...	Nada de acuer...	Ns/Nc
La llamada "cri...	☐	☐	☐	☐	☐
Los humanos a...	☐	☐	☐	☐	☐
Si las cosas co...	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes frases? *

	Muy de acuerdo	Bastante de ac...	Poco de acuer...	Nada de acuer...	Ns/Nc
No puede habe...	☐	☐	☐	☐	☐
El desarrollo ec...	☐	☐	☐	☐	☐

¿Qué tan de acuerdo está usted con cada una de las siguientes frases? *

	Muy de acuerdo	Bastante de ac...	Poco de acuer...	Nada de acuer...	Ns/Nc
La defensa y c...	☐	☐	☐	☐	☐
El medio ambi...	☐	☐	☐	☐	☐
La protección ...	☐	☐	☐	☐	☐